



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXX - Nº 1726

Bogotá, D. C., lunes, 29 de noviembre de 2021

EDICIÓN DE 13 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 004 DE 2021

(agosto 4)

Legislatura 2020-2021 Primer Periodo

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
Secretaría General
LEGISLATURA 2020 - 2021 PRIMER PERIODO

ACTA 004

En la ciudad de Bogotá D.C., a los cuatro (04) días del mes de agosto de dos mil veintiuno (2.021), previa convocatoria de la mesa directiva, se reunieron de manera presencial y virtual, en el recinto de la Comisión y a través de la Plataforma Zoom, los honorables senadores miembros de la Comisión Quinta del Senado de la República, para llevar a cabo sesión formal de la misma.

- Asume la presidencia la honorable senadora Sandra Liliana Ortiz Nova, vicepresidente de la Comisión, quien luego del saludo inicial, solicita a la señora secretaria de la Comisión, realizar el correspondiente llamado a lista, a fin de verificar el quórum existente.

- La doctora Delcy Hoyos Abad, secretaria general de la Comisión, procede a llamar a lista, y responden los senadores presentes, así:

GARCÍA REALPE GUILLERMO
GAVIRIA VÉLEZ JOSÉ OBDULIO
LOBO CHINCHILLA DIDIER
LONDOÑO ULLOA JORGE EDUARDO
MEJÍA MEJÍA CARLOS FELIPE
ORTIZ NOVA SANDRA LILIANA
TORRES VICTORIA PABLO CATATUMBO

- La señora secretaria informa a la señora presidente que han respondido al llamado a lista siete (07) honorables senadores, habiéndose constituido quórum para deliberar.

- En el transcurso de la sesión, se registró la presencia de los siguientes senadores:

BARRETO CASTILLO MIGUEL ANGEL
CORRALES ESCOBAR ALEJANDRO
GALVIS MÉNDEZ DAIRA DE JESÚS
GARCÍA BURGOS NORA MARÍA
MARTÍNEZ ARISTIZÁBAL MARITZA

NAME CARDOZO JOSE DAVID

ROBLEDO CASTILLO JORGE ENRIQUE

Siendo las 10:25 a.m., la señora presidente da apertura a la sesión y dispone que por Secretaría se de lectura al orden del día programado para la fecha que a continuación se anexa:



Comisión Quinta Constitucional Permanente
LEGISLATURA 2021 -2022

ORDEN DEL DÍA

PARA LA SESIÓN MIXTA DEL DÍA MIÉRCOLES 4 DE AGOSTO DE 2021

(RECINTO COMISIÓN – PLATAFORMA ZOOM)

HORA: 10:00 A.M.

I
LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

II
CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III
CONTINUACIÓN DEBATE DE CONTROL POLÍTICO PARA DISCUTIR SOBRE LA REALIDAD DEL SECTOR LECHERO Y LA RAZÓN POR LA CUAL, MECANISMOS JURÍDICOS COMO LA SALVAGUARDA NO ESTÁN SIENDO APLICADOS EN ÁREAS DE PROTEGER A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES Y COMERCIANTES LECHEROS.

CITADOS: MINISTRO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, DR. RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO
MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, DRA. MARÍA XIMENA LOMBANA VILLALBA
DIRECTOR GENERAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN, DR. LISANDRO MANUEL JUNCO RIVEIRA

CITANTES: HONORABLES SENADORES CARLOS FELIPE MEJÍA MEJÍA, DAIRA DE JESÚS GALVIS MÉNDEZ, JOSÉ DAVID NAME CARDOZO, NORA MARÍA GARCÍA BURGOS, ALEJANDRO CORRALES ESCOBAR, MARITZA MARTÍNEZ ARISTIZÁBAL, GUILLERMO GARCÍA REALPE, DIDIER LOBO CHINCHILLA Y JOSÉ OBDULIO GAVIRIA VÉLEZ



PROPOSICIÓN No. 05 DE 2021

Con el fin de conocer y evaluar la realidad del sector lechero y la razón por la cual, mecanismos jurídicos como la salvaguarda no están siendo aplicados en aras de proteger a los pequeños productores y comerciantes lecheros, propongo a los miembros de la Comisión Quinta del Senado de la República, la realización de un debate de control político. Este debate busca que la opinión pública y los miembros del Congreso de la República, conozcan y evalúen la información que se requiere para promover iniciativas que protejan e impulsen el desarrollo del sector lechero nacional y en especial los pequeños productores, escuchando las propuestas y requerimientos de los sectores afectados o relacionados con la producción de la leche y todos sus derivados. Se solicita la transmisión de este debate por televisión en el Canal Congreso.

Para este debate citar a: Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Rodolfo Zea; Ministro de Industria y Comercio, María Ximena Lombana; director de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), Lisandro Manuel Junco Riveira.

Remitir invitaciones a:

- FEDECOLECHE
- ANDI
- FEDEGAN
- ASOLECHE
- ANALAC
- ANUC
- Empresas del sector, asociaciones y representantes de campesinos y trabajadores del sector lechero, que manifiesten interés en participar.

Sírvase informar a la Comisión Quinta del Senado de la República:

MINISTERIO DE AGRICULTURA

1. Cifras actualizadas sobre el sector en Colombia: Producción de leche y sus derivados en forma detallada, cantidades y valores, hectáreas utilizadas para esta producción, número de productores según tamaño, empleos generados por el sector, en producción, agroindustria y comercialización, exportaciones e importaciones relacionados con el sector lechero en cantidades y valores.
2. ¿Cómo ha sido el comportamiento de la producción de leche líquida en el país en los últimos 5 años?
3. ¿Cuál es la tasa de consumo nacional de leche líquida y productos lácteos en Colombia durante los últimos 5 años?
4. ¿Qué programas de apoyo a la producción lechera implementa el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y cuales han sido sus resultados?
5. ¿Qué programas o iniciativas se adelantan desde el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en procura de fortalecer el consumo nacional de leche líquida y productos lácteos? ¿Cuáles han sido sus resultados?
6. ¿Cómo se vislumbra desde el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, que será el comportamiento del sector lechero en el país, una vez terminen los programas de desgravación de los Tratados de Libre comercio vigentes con los EE.UU. y la Unión Europea.?
7. ¿Se ha evidenciado y analizado la necesidad de adoptar alguna medida de defensa comercial desde el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en procura de salvaguardar la producción nacional?
8. ¿Qué programas o iniciativas se adelantan desde el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en materia de fortalecimiento al acopio al productor primario por parte de la industria procesadora?
9. ¿Cómo ha impactado al sector, el crecimiento de las importaciones de leche en polvo proveniente de los EE.UU. que en 2020 sobrepasaron las 31.000 toneladas?
10. ¿Existe por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural algún control en materia calidad y tiempos de vida de útil de la leche en polvo que ingresa al país?
11. ¿Qué programas o iniciativas se adelantan desde el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en procura de facilitar al ganadero productor de leche el acceso al crédito, la formalización e insumos a precios competitivos?
12. ¿Cuál ha sido el impacto en el sector lechero nacional, del uso de los contingentes arancelarios negociados para los productos lácteos con los EE.UU. y con la Unión Europea?

13. Informar el concepto del Ministerio de Agricultura frente al documento que dio a conocer la ANDI frente a la aplicación de la salvaguarda.
14. La política de agricultura por contrato desarrollada por este programa como ha incidido en el sector lácteo y cuál ha sido la experiencia.

MINISTERIO DE COMERCIO

1. ¿Cómo ha sido negociado el sector lechero en los diferentes Tratados de Libre Comercio suscritos por Colombia?
2. ¿Bajo qué criterios se definió la negociación del sector lácteo en cada Tratado de Libre Comercio?
3. ¿Cuál ha sido el resultado para el sector lácteo, de la implementación del TLC con los EE.UU. en materia de crecimiento de los flujos de comercio bilaterales?
4. ¿Cuál ha sido el resultado para el sector lácteo, de la implementación del TLC con la Unión Europea en materia de crecimiento de los flujos de comercio bilaterales?
5. ¿Cuál ha sido la utilización de las medidas de defensa comercial pactadas en el TLC con los EE.UU.?
6. ¿Cuál ha sido el comportamiento de las importaciones de leche en polvo y demás productos lácteos a Colombia, provenientes de los EE.UU. desde que se comenzó el programa de desgravación arancelaria pactado en el TLC con los EE.UU.?
7. ¿Cuánta es la cantidad de leche que la industria nacional compra en el mercado nacional y en el internacional? Indicando la procedencia.
8. ¿Qué programas o iniciativas se adelantan desde el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para fortalecer la presencia internacional del sector lácteo colombiano? ¿Cuáles han sido sus resultados? Preguntas para Ministro de Comercio, industria y Turismo
9. ¿SI la importación de leche en polvo desde EEUU ha generado distorsiones en el mercado local, por qué la cartera liderada por usted no ha interpuesto medidas para proteger al sector primario productor de leche?
10. Existen múltiples denuncias que mucha de la leche en polvo importada se rinde junto a agua y lacto sueros en proporciones inadecuadas para venderse como leche de bajo costo ¿Cuáles son las acciones que su cartera, junto a las SIC, han interpuesto para impedir tales prácticas?
11. ¿Cuáles son las políticas y programas se han implementado desde MINCIT para que Colombia exporte leche y derivados lácteos a EEUU y UE? ¿Cuáles son sus resultados?

12. Si en las circunstancias actuales se justifica aplicar la salvaguarda para el sector lechero, especificar las características de esta y en qué medida beneficiará a los productores nacionales.
13. Cómo opera una cláusula de salvaguarda en Colombia cuando están vigentes tratados o acuerdos de libre comercio, especificar.

DIAN

1. ¿Cuál es el desfase de tiempo entre la realización de las importaciones y exportaciones y la publicación de la información oficial por parte de la DIAN?
2. ¿A que se debe el desfase en el tiempo de publicación de la información con la ocurrencia de las exportaciones e importaciones?
3. ¿Por qué la DIAN resolvió suprimir de la información oficial, el concepto de importador – exportador?
4. ¿Cuál es el proceso de verificación que realiza la DIAN para la leche en polvo y productos lácteos importados a Colombia, y en particular a aquellos provenientes de los EE.UU.
5. Existen también denuncias sobre entrada de leche importada con fecha próxima de vencimiento ¿Cuáles son los controles que la DIAN ha interpuesto para evitar que ya ingresada la leche se venza y se utilice como materia prima?
6. ¿Por qué la DIAN restringió la información pública sobre empresas importadoras y exportadoras de los sectores de la economía real?

Presentada por los Senadores Carlos Felipe Mejía Mejía, Daira de Jesús Galvis Méndez, José David Name Cardozo, Nora María García Burgos, Alejandro Corrales Escobar, Maritza Martínez Aristizábal, Guillermo García Realpe, Didier Lobo Chinchilla y José Obdulio Gaviria Vélez. Fue aprobada en sesión del día martes 27 de julio de 2021.

<p>- Leído el orden del día, la señora secretaria informa que con el ingreso de la senadora Maritza Martínez Aristizábal, se ha constituido quorum decisorio. La señora presidenta somete a consideración el orden del día y, cerrada la discusión, lo somete a votación ordinaria, siendo aprobado por la Comisión.</p> <p>- Siguiendo con el orden del día, la señora secretaria informa que el tercer punto es: La continuación debate de control político para discutir sobre la realidad del sector lechero y la razón por la cual, mecanismos jurídicos como la salvaguarda no están siendo aplicados en aras de proteger a los pequeños productores y comerciantes lecheros. Así mismo, informa que de los citados se encuentran presentes la doctora Martha Lucía Rodríguez, viceministra de Desarrollo Rural, delegada por el señor ministro de Agricultura; el viceministro de Comercio Exterior, doctor Luis Fernando Fuentes delegado por la señora ministra de Comercio y el director de la DIAN envió excusa por no poder asistir.</p> <p>- La honorable senadora Daira de Jesús Galvis Méndez, presidente, asume la presidencia: es muy triste que hoy tampoco nos acompañe el señor ministro, nosotros sabíamos que ayer no nos pudo acompañar, porque hubo debate en la Comisión Quinta de Cámara, pero este debate es muy, muy importante para todos, especialmente para nuestra Comisión, y decir pues que a través de la señora viceministra, la doctora Martha, hacerle llegar que estamos muy tristes con el ministro, porque siempre nosotros lo hemos acompañado, lo hemos ayudado en el presupuesto, hemos luchado por el presupuesto y vemos que al ministro no le interesa la Comisión; entonces quiero que continuemos, darle continuidad al debate político del día de ayer, del sector lechero en la situación que hoy está viviendo este sector. ¿De los citantes, pidió alguien el uso de la palabra señora secretaria?</p> <p>- La señora secretaria informa: Está pendiente de hablar el senador Didier Lobo, está además inscrito el senador Jorge Robledo, el senador Jorge Londoño, la senadora Nora García y la senadora Maritza Martínez.</p> <p>- Continúa la señora presidenta: entonces démosle el uso de la palabra a los citantes del debate, tiene el uso de la palabra el senador Didier Lobo.</p> <p>- Interviene el honorable senador Didier Lobo Chinchilla: Gracias presidenta, saludar a todos los colegas que hoy hacen presencia en este recinto, y también de manera virtual saludar a nuestra ministra de Industria y Comercio, al viceministro que está aquí</p>	<p>en el recinto, a los delegados de parte del Ministerio de Agricultura y le vamos a dar continuación al debate que esta Comisión tuvo a bien citar y que en el día de ayer efectivamente inició con un sector, vice que lo tengo al lado, mi querida Martha, secretaria general que ha estado también muy atenta en todo este debate, un sector tan importante y representativo para el país como lo es el sector lechero; yo mirando cifras nos damos cuenta que este sector beneficia mucho a las clases populares porque genera un sinnúmero de empleos, y que nosotros hemos considerado desde esta Comisión contando con la buena voluntad que ha demostrado el ministro Zea, que por motivos ajenos a su voluntad no nos pudo acompañar en el día de hoy, pero que ha delegado a su equipo, y que conocemos de su compromiso con este sector, además conoce el sector; y que hemos estado muy atentos al desarrollo y contenido de esta vista pública con la voluntad de contribuir y de nuestra parte dar los pasos que sean necesarios para alcanzar soluciones.</p> <p>Este debate nos mostró mucho de los problemas del sector, pero también las posibles soluciones; confiamos en las autoridades presentes por parte del gobierno y estos ministerios hayan sido receptivos de la información para que se tomen los correctivos de manera oportuna; es claro que en Colombia la ganadería como la agricultura es una actividad de subsistencia, para la mayoría de los productores el 47, el 44 % de las fincas, que por esta situación y por otras expuestas con anterioridad, deben ser protegidos con medidas gubernamentales de manera urgente, si no queremos verlos en el camino de la desaparición; no se trata de una actividad de poco calado, tal como lo expresó en el día de ayer el ponente inicial Carlos Felipe Mejía, son 7.400 millones de litros de leche al año, 158 litros de leche por cada colombiano y por supuesto 705 empleos, esto genera unos empleos importantes mi querido senador Jorge Eduardo Londoño; y por eso hoy queremos nosotros llamar la atención de este sector y buscar soluciones que permitan protegerlos, 321.000 productores, 2400 compañías, óigase bien, de las cuales el 98% son micros, quiere decir medianas, pequeñas, que generan empleo en nuestro país. Como ya se sabe gran parte de esta dificultad radica en la vulnerabilidad de la mayoría de los productores lecheros, que ameritan medidas ministeriales urgentes y definitivas, para por lo menos lograr estabilidad y después competitividad, para lo cual debe haber ineludiblemente, primero: conocimiento, es decir extensionismo pecuario.</p> <p>Segundo: formalización para poder acceder a los medianos mínimos necesarios para producir de manera decente, tiene una informalidad del 45% una cifra bastante representativa. Solicitamos al ministerio, además del tema específico de la activación de la salvaguarda, de la salvaguarda y el contrabando, poner el foco en los costos de</p>
<p>producción, hoy inestables y con tendencia hacia la alza como lo hemos visto con las diferentes intervenciones; para que mediante su potestad regulatoria, sin afectar la libertad del mercado se brinden las salvaguardas posibles y necesarias para los vulnerables que son la inmensa mayoría de este sector mi querido vice de Industria y Comercio; aquí juegan ustedes un papel importante también, y es inaceptable que los costos de producción tengan esa inestabilidad hacia el alza, como se mostró por senadores y varios de los participantes de esta audiencia, puesto que esto significa la ruina de la actividad, razón por la cual, el Estado como garante, debe intervenir con su potestad regulatoria y de esta manera vamos a proteger el sector, tal como lo he expresado con anterioridad en los diferentes debates que hemos hecho, se debe hacer énfasis en ampliar las medidas como regular con normas y acciones el mercado de los insumos, eso es muy importante, aquí lo hemos dicho varias veces, discriminar para estos productores la tarifa de servicios públicos, no es posible que a veces en el campo estén llegando los servicios públicos con unos costos elevados y que estos terminan afectando al productor, y de ser posible empezar por este sector la transición energética actualmente en marcha aprobada por esta Comisión Quinta, esto es muy importante, porque en este sector se comienza unos ordeños a las 2 de la mañana y por supuesto que se necesita gran parte de la energía.</p> <p>En la situación actual de la pandemia con el grave riesgo en que se debate nuestra seguridad alimentaria, es preciso entrar a revisar ciertos tratados de libre comercio, y que lo hemos dicho reiterativamente también en esta Comisión, esos tratados de libre comercio y que podamos configurar también cambios en las políticas de importaciones, la situación de déficit de nuestro país se agrava, se agravará si se tiene en cuenta que en año 2026 la leche proveniente de Estados Unidos llegará sin aranceles, esto es un tema de revisar y de prepararnos para este acontecimiento en el 2026; lo mismo que en el 2028 con la leche de la Unión Europea, claridad en el origen o procedencia de la leche y controles efectivos; aprovechar que se adelanta en la actualidad un ambicioso plan de construcción de vías terciarias, se debe priorizar el sector.</p> <p>En el departamento del Cesar y yo quiero hoy mencionarlo y agradecerle a este gobierno, el gobierno del presidente Duque, que fueron 300 kilómetros de vías terciarias que se van a intervenir con una gran apuesta del gobierno departamental articulado con el gobierno nacional y por supuesto con el acompañamiento y el respaldo de los parlamentarios de este departamento, creo que es un reto importante, ambicioso, que tuvo el gobernador y que nosotros lo acompañamos y que se va a cumplir, ya están asegurados los recursos y donde se debe de priorizar y se ha venido priorizando el sector</p>	<p>lechero, esto abarata costos en su transporte y optimiza por su puesto la rentabilidad del mismo sector.</p> <p>Entonces presidenta, honorables senadores, gobierno, la institucionalidad que nos acompaña el día de hoy, esto no es un debate para hacer un juicio a X o Y sector, esto es un debate primero para visibilizar la situación que hoy viven los lecheros del país, y por supuesto, para encontrar esa buena voluntad que siempre ha tenido el ministro de Agricultura Rodolfo Zea, y que se pueda materializar, nos queda un año de este gobierno mi querida secretaria, y que tenemos, si bien es cierto que se han hecho acciones importantes, tenemos que ser ambiciosos; este es el año, este período que falta, este año que le queda a este gobierno, y que le queda a este Congreso, tenemos que trabajar 24/7, para mostrar unos resultados más eficientes y que efectivamente el sector lechero del país y por supuesto el sector lechero del departamento del Cesar de donde soy oriundo, se sienta representado también con nosotros, se sienta que no está solo, ese es el reto y esa es mi invitación al día de hoy, a que unamos todos los esfuerzos para que este sector que es tan importante, que queda demostrado que genera empleo y desarrollo, se pueda garantizar su permanencia en los diferentes departamentos y en las diferentes regiones del país. Muchas gracias mi querida presidenta que acaba de llegar, mi querida secretaria, y quedamos atentos a escuchar los demás ponentes y por supuesto escuchar también a los delegados del gobierno. Muchas gracias.</p> <p>- La honorable senadora Daira de Jesús Galvis Méndez, presidente, señala: Siguiendo con el orden de las intervenciones, le corresponde el uso de la palabra al solicitante y citante, senador Jorge Robledo del partido Dignidad.</p> <p>- Señala el honorable senador Robledo Castillo Jorge Enrique: Entonces empiezo por darle un saludo muy especial senadora Daira Galvis, un saludo muy especial a usted y a toda la Comisión Quinta, y a quienes nos escuchen en este momento o más adelante, decirles esto, yo saludo cualquier esfuerzo que se haga por impedir la masacre que se está dando de productores lecheros en Colombia, que eso me parece, lo cierto es que la situación es extremadamente grave, todos lo sabemos porque esas ganaderías norteamericana funcionan con subsidios descomunales grandes, que nos están llevando, ya se sabe a unas pérdidas grandísimas de pequeños y medianos productores, pero incluidos los productores mayores están amenazados; y todos sabemos en esta Comisión Quinta y en Colombia, que esa crisis que se está dándose por culpa de estas importaciones de productos lácteos, se va a complicar todavía más y no va a haber control, que hoy algún tipo de control existente a las importaciones norteamericanas de leche en polvo, de lactosueros, de quesos, de manteca, lo que sea; y poco después</p>

<p>esa misma avalancha se va a producir por parte de la Unión Europea que es otro formidable productor de bienes lácteos.</p> <p>Entonces, yo creo que quién viene denunciando este hecho gravísimo tiene toda la razón, bueno, yo he estado entre quienes están denunciando ese hecho gravísimo, son distintas organizaciones de productores de leche que se han mencionado; entonces eso es lo que empiezo por ahí, en este momento tienen la razón, que viene y lo que está sucediendo es verdadera masacre de productores de leche en el territorio nacional, salvo que se tomen correctivos y los correctivos que hay que tomar, primera cosa que quería decir.</p> <p>En este mismo orden, por unas medidas que supuestamente pueden tomarse que se llaman salvaguardias, salvaguardias que son parte de los TLCs, es un mecanismo que permite, digamos tomar ciertas medidas de protección; entonces en mi oficina como es común, nos tomamos el trabajo de estudiar cuidadosamente mis queridos colegas, en qué consiste este asunto, y estamos realmente, senadora Daira sorprendidos con lo que encontramos, yo no logro leer una actitud de seriedad del Ministerio de Comercio, esto es una denuncia que estoy haciendo, porque creo que aquí se están manipulando la información por parte del Ministerio de Comercio, quiero enfatizar lo que estoy señalando, cosa que sobre la cual, le exijo al Ministerio de Comercio una explicación, porque el Ministerio de Comercio a partir de esa demanda que se hizo el 21 de junio, el Ministerio de Comercio en su Resolución 165, decidió ordenar el inicio de investigación en torno a ese asunto.</p> <p>Esas salvaguardias quieren decir que el gobierno de Colombia puede tomar medidas para proteger la producción láctea colombiana, pero cuando uno lee con cuidado la resolución, yo se las puedo enviar mis queridos colegas, la resolución del Ministerio de Comercio, queda claro que el Ministerio de Comercio no cree que sea posible que esa salvaguardia avance y sin embargo hace la apertura de la investigación; y por qué estoy señalando esto que me parece supremamente complicado, porque a la gente hay que hablarle con la verdad, a la gente no hay que echarles cuento, bastantes líos tienen los lecheros de Colombia, para que además les echen cuentos; entonces el considerando número 5 de esa resolución que es la 165 dice: “de acuerdo con lo establecido el artículo 26 del Decreto 1820 del 2010, la aplicación de una medida de salvaguardia provisional procede, usted que es abogada, “de conformidad con lo estipulado en el acuerdo comercial internacional que se invoque y siempre que él mismo las permita, siempre que él mismo las permita” y agrega, la misma resolución: “ahora bien, en lo que corresponde al texto el capítulo 8, sección a, del Tratado de Libre Comercio vigente</p>	<p>entre Colombia y Estados Unidos no está prevista”, repito, la imposición de medidas provisionales, eso dice en el considerando número 5, que en el TLC con Estados Unidos no está prevista la posibilidad de la salvaguardia que se está invocando. Y en el resuelve, senadora Daira y colegas del Senado, en su artículo 4º dice que: “de conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Decreto 1820 y el capítulo 8 de la sección a, del tratado de libre comercio vigente entre Colombia y Estados Unidos de América, dice: “no se pactó la imposición de medidas de salvaguardia provisional” y entonces yo me pregunto ¿y entonces por qué abrieron, por qué ordenaron el inicio de la investigación? ¿no entiendo por qué? pero, además en mi oficina nos tomamos el trabajo de buscar en el tratado de libre comercio que yo me lo leí de principio a fin, tengo en mi escritorio tengo cada texto de ese tratado, y en ese tratado, se señala cuáles son los artículos a los que se les puede aplicar salvaguardia en Colombia de acuerdo con ese tratado, y resulta que no aparece la leche, no aparece la leche en polvo, ni aparecen los quesos, ni aparece nada que tenga que ver con el sector lácteo, en esa norma que les acabo de leer, la cual no les voy a repetir para no hacerme largo. ¿Cuales si aparecen con esa posibilidad?, carne de res de calidad estándar, aves que han terminado su ciclo productivo, es decir gallinas viejas, gallinas ponedoras, cuartos traseros de pollo, frijol seco y arroz; según esa norma no aparece nada más con posibilidad de salvaguardia. Entonces yo le estoy preguntando al Ministerio de Comercio Exterior ¿si yo estoy equivocado en lo que yo estoy diciendo o sea si esas normas que yo acabo de leer no son ciertas? porque sí, ojalá yo esté equivocado entonces sí quepa la salvaguardia y entonces se transmite y la apruebe, o si por el contrario lo que va a suceder es que el ministerio cuando llegue la hora de la verdad la va a negar invocando precisamente las normas que el propio ministerio cita en su Resolución 165 que yo estoy señalando, pero además voy a decir una cosa más, senadora Daira, y es que yo estuve en este debate, ustedes ninguno de los quienes están hoy en la Comisión les tocaron los grandes debates en esta Comisión en todos los años entre el 2002 y el 2006 principalmente; años en los que yo advertí que nos iba a ir súper mal, súper mal con el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y que ese tratado no se debía aprobar porque iba a ser una masacre del sector agropecuario, y particularmente el sector pecuario, ahí están las actas de estos debates se las puedo enviar, donde yo dije que ese tratado no se debía aprobar porque iba a suceder lo que hoy está sucediendo con la leche, con el arroz, y con todo lo que está sucediendo. Lamentablemente cuando llegó la hora de votar en la plenaria del Senado el ingreso de Colombia a ese tratado, la única organización política que se opuso en Colombia a ese tratado se llama el Polo Democrático Alternativo partido del cual yo era militante y dirigente en esos días, hoy ustedes saben ya no lo soy, estoy en Dignidad,</p>
<p>pero en esos días cumplimos con el deber patriótico y democrático de oponernos al tratado; pero además se sabía que la masacre venía, yo les voy a leer y con esto voy a terminar para no hacerme largo, lo que dijo el presidente de Fedearroz el día en que el propio presidente Álvaro Uribe en Washington, o al otro día de que el propio presidente Álvaro Uribe en Washington, el 28 de febrero del 2006 dio por cerradas las negociaciones, o sea quedó acordado lo que Colombia y Estados Unidos iban a desarrollar en ese momento, entonces el presidente de Fedearroz de ese entonces y miembro de la junta directiva de la SAC, de la Sociedad de Agricultores de Colombia dijo esto, esto lo publicó el periódico El Tiempo el 28 de febrero del 2006, dice así: “los negociadores de Colombia cedieron totalmente frente a las pretensiones de Estados Unidos, los negociadores de Colombia, repito, “cedieron totalmente frente a las pretensiones de Estados Unidos, veo un panorama oscuro para la mayor parte del sector agropecuario, no fue un trato equitativo como se comprometió al presidente de la República” es decir: Álvaro Uribe con nosotros, “sino una imposición de Estados Unidos, por eso me retiré de la mesa de negociaciones” dijo el presidente de Fedearroz. El ministro de Agricultura, es decir Andrés Felipe Arias habla olímpicamente de que las zonas afectadas con el TLC se pueden reconvertir, pero hay zonas como Saldaña en las que no se puede sembrar sino arroz, y agrega: “tratar de reconvertirlas es un error” y concluye con esto: “esto lo sabe el presidente de la República, es decir, repito yo, Álvaro Uribe, porque yo se lo planté en Washington” dice el presidente de Fedearroz, y entre las cosas que quedaron mal negociadas en ese tratado, es el capítulo que tiene que ver con salvaguardias, que ya he citado al propio del Ministerio de Agricultura, y por qué quedaron mal: primero, porque el tratado en un error garrafal lleva a desprotección total, a desgravación total que se empieza a aplicar a partir del 2006, y va a haber una masacre de productores de leche, como lo va a haber dentro de un poco más de años en el arroz y en la carne de pollo. Y en segundo término, porque en el tratado quedó una cosa que la propia Sociedad de Agricultores de Colombia dijo que no podía suceder y quedó, y era que se aplicaran las normas de la Organización Mundial del Comercio que son unas normas leoninas, que son las que le permiten a Estados Unidos no permitir el ingreso de carnes de Colombia a Estados Unidos, eso se sabía desde el 2006, eso no es nuevo, los gringos tienen bloqueado el ingreso a Estados Unidos de carnes que sean de países digamos aftosos o libres de aftosa por vacunación, como impiden el ingreso de pollo y como impiden el ingreso de cerdo, no se ha vendido desde que este tratado entró en vigencia en el 2012, Colombia no le ha vendido carne, ni de pollo, ni de cerdo, ni de res, a Estados Unidos porque eso está prohibido entrarlo allá, y eso se sabía desde esos días, yo lo advertí en esta Comisión de la que estamos hablando;</p>	<p>también se autorizó el libre ingreso de lactosueros a Colombia desde el primer día, a Colombia están entrando desde el 2012, con cero arancel lactosueros, a corromper este país porque ese es un producto que se utiliza para todo tipo de fraudes. ¿Y en el caso de las salvaguardias qué dice la norma? dice: que solo aplica por 2 años, que termina su utilización a partir del año en que haya plena apertura o sea después del 2005 ya no existe las salvaguardias, y reduce, yo lo expliqué en un libro que escribí al respecto, las salvaguardias solo se pueden aplicar en los casos en que yo acabo de citar.</p> <p>Entonces yo voy a terminar diciendo esto: entre los muchos errores que cometió el presidente Uribe en ese momento, este es uno de los más graves de todos, haber desprotegido como estoy explicando que desprotegí a todo el sector agropecuario colombiano en relación con Estados Unidos y la Unión Europea, y particularmente el sector ganadero, el sector lácteo, en lo que tiene que ver con la posibilidad de exportaciones a Estados Unidos. Ahora, esto lo estoy diciendo con toda franqueza porque yo quiero que los ganaderos y ganaderas de Colombia sepan con franqueza qué es lo que les corre pierna arriba, pero no me vayan a interpretar mal, me uno con cualquier esfuerzo que podamos hacer entre todos para impedir que esta masacre se dé, me uno con todos aquellos que se estén sumando a un planteamiento que yo vengo desde hace rato y es que aquí hay que renegociar los tratados de libre comercio con Estados Unidos, porque son tratados leoninos que le hacen un daño inmenso a este país y que su único arreglo consiste en la renegociación, y espero que el Ministerio de Comercio me dé alguna explicación a las gravísimas acusaciones que estoy haciendo; porque si yo estoy equivocado, ojala esté equivocado, y la salvaguardia quepa y bloqueemos esas importaciones, pero si el ministerio de libre comercio lo que está haciendo es una pantomima para crearle a la gente falsas ilusiones, me parece una gravedad inaudita, porque el primer deber de un servicio público es hablar con la verdad, con las leyes en la mano, con las normas en la mano, así esas normas no nos gusten como no me gustan las normas que yo estoy citando.</p> <p>Invito a los colegas de la Comisión Quinta a que reclamemos unidos todos, para que esta defensa del sector lácteo y de la ganadería y del agro colombiano sea de verdad, y que no nos venga la alta burocracia a engatusarnos y a enredarnos con lo que esta montada esta masacre.</p> <p>A su turno, interviene el honorable senador Jorge Eduardo Londoño Ulloa, quien luego de un saludo a los presentes, señala: Nos convoca un tema que es muy importante, y sobre todo para nuestro departamento senadora Sandra, Boyacá, que es un departamento en donde la economía campesina es fundamental, esa economía</p>

<p>campesina que está conformada por esos pequeños productores que son los que llevan los platos de comida de todos los colombianos y las colombianas, el 70% del alimento que allí se consume; es decir, en nuestro país quienes producen el mayor número de alimentos son esos campesinos y campesinas humildes. Por eso este tema de la leche es tan fundamental, y he colocado atención a todas y cada una de las intervenciones y uno podría decir, que esta es una problemática que obviamente no es culpa del gobierno actual o del gobierno anterior, sino que es una problemática centenaria que tiene que ver con la estructura de nuestro Estado, un Estado presidencialista, un Estado centralista, un Estado que tiene un sistema electoral perverso, y un Estado que no funciona, porque no hemos querido solucionar los principales problemas, los problemas fundamentales insisto, de nuestra organización; y entonces uno podría decir que los altos costos de producción, el bajo ingreso por venta del producto, las salvaguardas, las dificultades de financiamiento de la actividad lechera, y la migración de productores agrícolas a la ganadería, serían los problemas fundamentales que se han identificado a través de este debate.</p> <p>Y obviamente que los altos costos de producción son un problema que es de verdad preocupante, los alimentos concentrados, datos que nos da la ANUC, han tenido un incremento de hasta del 80%, es de verdad un porcentaje bien preocupante, por ejemplo las semillas requeridas para el mejoramiento de praderas como las llamamos, el pasto raigrás, en Chiquinquirá el costo es de 350 mil pesos el bulto de 25 kilos, mientras que por ejemplo 1 kilo de semilla de trébol rojo llega a los 40.000 pesos, de la misma manera una arroba de semilla de maíz para producir silo pasó, oigan este, este dato que es bien preocupante, de costar 70.000 pesos a 120.000 pesos, y siempre todo es culpa de la pandemia, hoy a todo le echan la culpa a la pandemia, cuando definitivamente todo esto podría y debería ser regulado para que ese campesino que pertenece a la economía campesina, esa campesina pues pudieran obtener ganancias; la droga veterinaria, las purgas, las vitaminas, han subido un 60%, es de verdad preocupante todos estos datos que nos dan. El bajo ingreso por venta de producto lo decía ayer el doctor Lafaurie, la industria trata al pequeño productor de manera desigual al que le paga a, o al tratamiento que le da al productor grande, mientras que al grande productor le paga 1.250 pesos el litro en la finca, a los pequeños dependiendo del sitio y de la ubicación les paga a 1.000 y a 1.150, hombre debería ser lo contrario, uno entendería lógicamente que quien más debe protegerse es ese campesino que pertenece a la economía campesina y que en determinado momento es el que aporta el 70 más del 70% de los alimentos insisto que llegan a la mesa de los colombianos y de las colombianas.</p>	<p style="text-align: center;">RESERVA DE LOS RECURSOS</p> <p>Las salvaguardas, ya bastante se ha hecho referencia a este tema, lo hizo el senador Robledo, y parece que es unánime compañeros senadores y senadoras, que se deben revisar los tratados de libre comercio, y mucho más ahora que entren en vigencia los tratados de libre comercio imaginense ustedes con Nueva Zelanda y Canadá, eso va a ser un problema bien crítico; y esto de los tratados de libre comercio era algo que se advertía cuando votamos en contra esos tratados de libre comercio, no únicamente el Polo lo votó en contra sino en esa época, recuerdo también lo votamos en contra los Verdes con el senador Sudarsky, con la senadora Gilma Jiménez, con el senador Rodrigo Romero; y obviamente advertíamos que en una relación desigual era muy difícil que la parte débil pues pudiera tener ganancias y pudiera tener pues todas las prerrogativas que en ese momento se planteaban; hay dificultades de financiamiento de la actividad lechera, el gobierno obviamente ha creado unas líneas de crédito de fácil acceso, pero cuando los campesinos van a financiar sus proyectos productivos van al Banco Agrario y allí no encuentran viceministra la atención que deberían encontrar, entre otras cosas, porque hay un problema que es muy grave y es el problema de titulación de tierras, lo hemos venido diciendo alrededor de 2.500.000 predios en este país no tienen títulos, y entonces le estamos negando a más de 5.000.000 de personas la posibilidad de que tengan acceso a un derecho fundamental como es el derecho a la propiedad, por eso hace falta una ley que en determinado momento entienda que esto debe ser una política de Estado, en la cual estén involucrados no solamente los entes territoriales sino las universidades, las personerías, es decir donde podamos hacer una brigada para que estas personas puedan tener esos títulos de propiedad; de otra manera las buenas intenciones de los gobiernos nacionales, pues van a quedarse ahí, porque estas personas no van a tener acceso al sistema financiero.</p> <p>Y finalmente la migración de productores agrícolas a la ganadería, es un dato y un elemento de juicio que nos daba la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, en el sentido de que este es un fenómeno que se viene presentando, en Boyacá por ejemplo, muchos campesinos que cultivaban papa u otros productos agrícolas, y después de esta pandemia que los ha llevado a la quiebra, pues han optado por migrar al área de la ganadería, de leche o de doble propósito, lo cual obviamente pues tiene sus complejas situaciones y sus complejos efectos; por eso este debate nos parece que es importante, nos parece que este sector de la economía como bien lo expresaban el senador Mejía, el senador Corrales, quienes participaron en este debate, el senador Didier, pues bienvenido porque hace parte insisto de uno de los principales problemas de un sector de la economía que es muy importante, el sector de la economía campesina, en el 2014, si mal no recuerdo el Ministerio de Agricultura hizo un censo y llegó a la conclusión de</p>
<p>que existían 1.600.000 familias que pertenecen a la economía campesina, eso es bastante gente, si uno lo multiplica por 2 mínimos son 3.200.000 empleos, qué sector de la economía produce todo ese número de empleos, pienso que ninguno, por eso este problema es tan importante no solo para el sector del agro sino también para el país. Muchas gracias presidenta.</p> <p>- Seguidamente hace uso de la palabra la senadora Sandra Ortiz : Antes de iniciar mi intervención y escuchaba a mi compañero Jorge Londoño, cuando hablamos del precio de la leche especialmente con nuestros pequeños productores, que es de 1.000 pesos, pero le quiero contar a mi compañero Jorge que estuve visitando a una, a una de nuestras campesinas boyacenses, y ella nos contaba que ellos en la informalidad porque ella está en la informalidad, le pagan el litro de leche a 800 pesos, entonces antes de continuar, quiero que ustedes vean este video, ella fue la que les envié ayer el quesito que se comieron con el bocadillo, les voy a mostrar este video, para que conozcan la realidad de la informalidad especialmente de nuestras mujeres rurales. Bueno, mis compañeras que siempre hemos luchado por las mujeres rurales, esa es la realidad en Colombia, la senadora Nora que siempre desde la presidencia de la Comisión hemos trabajado en equipo, igual que la senadora Daira y la senadora Maritza, que pertenecemos a la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, ha sido una lucha por la mujer rural, porque la pobreza más grande en Colombia está alrededor de ellas, de nuestras mujeres campesinas Y necesitamos ayudarlas, todas las mujeres que hoy desafortunadamente no tienen el apoyo del gobierno, esta es la realidad de doña María Doris, una mujer campesina que tiene 5 hijos, como ustedes se dieron cuenta, vive de la venta de sus quesos, ella me dice que se gana 30.000 pesos al día vendiendo sus quesos y con eso paga el arriendo y la comida de sus animales, y la comida de sus hijos.</p> <p>Entonces yo quería decirle al gobierno nacional y al Ministerio de Agricultura, cómo le vamos a ayudar a las mujeres rurales, cómo vamos a ayudarlas en estos momentos y en esta pandemia, que estamos saliendo de una crisis económica, pero por ellas no hay absolutamente nada, yo revisaba el presupuesto, y la ejecución del Ministerio de Agricultura, y yo quiero decirle al ministro que es increíble que hoy la ejecución del ministerio está apenas en el 30% y estamos en agosto, es una ejecución baja, esta información me la dieron a junio del 2021, para que lo revise la viceministra, está, lo bajamos de la página, entonces por ejemplo, la Agencia de Desarrollo Rural apenas ha ejecutado el 12.8%, la Agencia Nacional de Tierras el 27.11%; hoy estamos con una ejecución baja y así igual está la Unidad de Planificación de Tierras Rurales, el Instituto Colombiano Agropecuario con una ejecución del 41%, la Autoridad Nacional también</p>	<p>de Acuicultura y Pesca está en un 37%; entonces es muy importante que los recursos que hoy nos decía la viceministra en su anterior intervención el día de ayer que era muy importante gestionar recursos para el sector agropecuario, pero también es muy importante la ejecución, entonces con todo el aprecio y el cariño que le tenemos a la viceministra y al ministro, que vamos a seguir luchando por aumentar el presupuesto que es apenas el 2, son 2.3 billones de pesos que no alcanza a ser ni siquiera el 1% del Presupuesto General de la Nación, que los recursos lleguen donde tienen que llegar, especialmente a estos sectores, a nuestros campesinos, a nuestros pequeños y medianos que están en todo el país.</p> <p>Quiero también decirle al Ministerio de Comercio que cuando nosotros hablamos y felicitar a mis compañeros citantes de este debate, que hablaba de este debate de control político sobre el TLC que tenemos con Estados Unidos desde el 14 de junio del 2016, que es un, que este TLC, primero: siempre nosotros hemos votado en contra de los TLC por qué, porque como lo mostré en el video ustedes se han dado cuenta de las vías, cómo están las vías a nivel nacional especialmente las vías rurales, conectar a las vías rurales con los municipios es muy complicado, les mostré el camino para ir a saludar a doña Doris, a nuestra mujer campesina, doña Doris que cómo le toca de difícil y es muy difícil salir adelante así con esta situación, con unas vías, como con trochas, sin el apoyo del gobierno, sin poder acceder a un crédito, sin tener una vivienda digna, porque ella vive en arriendo; entonces es para que nosotros también aquí como congresistas y que estamos debatiendo ahorita el Presupuesto General de la Nación, además de pelear por los recursos que lleguen donde tienen que llegar. Yo quiero decirle en nombre del ministro, ustedes tienen muchos programas dentro del ministerio, cómo le decimos a doña Doris, o sea cómo le digo hoy a doña Doris y hay muchas mujeres como ella, cuáles son los programas que ellas pueden acceder y que nosotros le contemos desde acá, desde la Comisión, sí, que les digamos cómo ellas pueden acceder a estos programas para conseguir recursos y mejorar, mejorar su calidad de vida; y por ejemplo, ella quiere tecnificar el proceso de los quesos, como dijo ella 800 pesos le pagan el litro de la leche, le tocó transformar la leche en queso, para tener unos mejores ingresos que son 30.000 pesos diarios que tampoco es que sea el qué dinero.</p> <p>Entonces decirle al Ministerio, entonces nosotros revisamos aquí un cuadro, un cuadro que está en el tratado en el TLC y que también habla de una salvaguarda, donde en el 2020 se hablaba del contingente aprobado o sea cuántas toneladas de leche se tiene que, se tenía, se habían aprobado sin arancel, alrededor de 11.790 toneladas, y sabe ¿cuántas toneladas ingresaron compañeros? 31.000 toneladas o sea 19.000 toneladas adicionales</p>

<p>y con un arancel del 13%, cuando inicio este TLC, el arancel era del 30% casi 31%, hoy en el 2000 va en el 13.20%, para el próximo año va a seguir disminuyendo, pero si siguen aumentando las toneladas; y para el año 2026, para el 2026, vamos a quedar con un arancel del 0% ilimitadas las toneladas o sea pueden entrar las toneladas que quieran; entonces nosotros tenemos una preocupación y yo quiero decirle al viceministro ¿cuál es la solución que le vamos a dar al sector? porque si en el 2026 quedamos con un arancel de 0 toneladas ilimitado y aquí hoy en día siendo limitado y yo quiero que ustedes nos digan ¿si el año pasado era en 11.790 y por qué entran 31.000 toneladas? si se había hablado en ese TLC y el acuerdo eran 11.790 toneladas, 19.000 toneladas, así como no vamos a quebrar el sector lechero y al país, qué es lo que está pensando el Ministerio de Comercio frente a estas cifras y qué van a hacer en el 2026 cuando ya se esté en cero los aranceles y cuentan la leche limitada, o sea ya no hay límites en la leche, ya pueden subir a 50.000, 70.000, 100.000 toneladas, señor ministro, señor viceministro. Entonces quería pues comentarles a mis compañeros de la importancia de este debate de control político, para un sector tan importante que mueve la economía y que muchos de ellos están en la informalidad, vice 44%, qué vamos a hacer y la gran mayoría somos mujeres, especialmente en nuestro departamento, Jorge tú que conoces más la situación, que lo vivimos todo el tiempo, porque en nuestro recorrido nos damos cuenta que la vocación de las mujeres campesinas es el sector lechero, entonces pues no señora presidenta, pendiente que hoy el ministerio tanto del Ministerio de Comercio como el Ministerio de Agricultura hoy le demos una solución y le contemos a nuestras campesinas y campesinos en todo Colombia, cómo podemos ayudarles en esta pandemia y cómo vamos a proteger este sector de todas estas importaciones de leche.</p> <p>- La honorable senadora Daira de Jesús Galvis Méndez, presidente: Siguiendo el orden de intervenciones, tiene el uso de la palabra la senadora Nora García y se prepara el senador José Obdulio Gaviria.</p> <p>- Haciendo uso de la palabra, la honorable senadora Nora María García Burgos, expone: Presidenta aquí llevamos dos días hablando sobre el tema de la leche, yo no me voy a detener en los temas que ya se han comentado acá, solo quiero hacer una reflexión en 3 puntos: El primero: lo decía ahorita el senador Londoño, la reducción de costos de producción y la reducción del costo de los insumos, no hemos podido lograr y tener éxito en eso, lo hemos debatiendo hace mucho tiempo en esta Comisión, ya sé que hay un proyecto de ley que nos va a ayudar mucho y lo esperamos con ansias, pero ese es uno de los puntos graves no solamente para el sector lechero sino para todo el sector agropecuario; el otro puntico que quiero hacer la reflexión: es con el mercado formal e</p>	<p>informal de la leche, el mercado formal en todo este periodo ha aumentado, pero el informal sigue siendo demasiado, demasiado alto, por eso yo celebro lo decía ayer la viceministra de Agricultura, que el ministerio quiere incentivar la asociatividad para los pequeños productores de leche, aquí lo veíamos, no sé si ustedes compañeros se acuerdan cuando la resolución que dictó el ministerio hace varios años para acabar con la informalidad, eso traía una debacle sobre todo en la zona donde estamos nosotros, en la costa, en la parte rural, eso no lo podemos acabar de la noche a la mañana, pero sí podemos ayudar que ellos se puedan asociar, que el gobierno nacional de pronto les pueda aportar a este sector la creación de un programa de gobernanza, donde a ellos también se les presente una asistencia técnica no solamente en la producción sino en la comercialización, que ellos se vayan modernizando, vayan aprendiendo y de pronto podamos pasar de informalidad a la formalidad; en este tema también lógico la industria ha ayudado a que ellos no avancen, pero si desde el gobierno nacional se hace una muy buena campaña de asociatividad, podemos lograr un gran éxito con estos pequeños productores de leche.</p> <p>Lo mismo en el tema de la mujer rural, es verdad que en esta Comisión hemos trabajado mucho el tema de mujer rural con nuestra ley que ya está reglamentada por el ministerio, por el gobierno, creo que va a ser de mucha utilidad para la mujer rural, pero hay un tema que los dos vice nos pueden ayudar y es el tema de financiación para la mujer rural en el tema agropecuario, todavía esa brecha sigue muy grande entre hombre y mujer, el hombre llega a pedir un crédito y corren a entregarle el crédito, pero llega la mujer y ahí viene los obstáculos, tenemos que seguir luchando mucho para ir rompiendo esa barrera y que la mujer también encuentre un alivio financiero para su negocio; y por último, el tema de las exportaciones de la leche, miren, para mí, yo creo que el tema fundamental del sector lechero se fundamenta en lo que todos hemos dicho aquí, es un problema de salvaguarda, es un problema de defender, de proteger el sector lechero, los TLC, sí, pueden ser muy buenos, pero hoy al sector lechero de Colombia le está haciendo un daño demasiado grande, la industria no está procesando ni la mitad de lo que se está produciendo, de 2 litros de leche la industria solo procesa 1, eso es insostenible en este sector, no es posible que se traigan más de 800 millones de litros, esto es inaceptable, es un crimen contra los lecheros, por eso hay que seguir debatiendo, tenemos que unimos para poder combatir esta importación, hoy la importación está siendo mucho más grande y aquí en Colombia hay demasiada leche, que se puede utilizar y no hay necesidad de traer tanta importación. En este tema Fedegan lo ha dicho, lo explicó ayer el doctor José Félix Lafaurie, lo ha defendido pero también tenemos que unimos nosotros como congresistas para poder seguir defendiendo este gran sector, y de pronto</p>
<p>mirar y revisar viceministros, nosotros estamos dejando que Estados Unidos traiga, nos traiga leche acá a Colombia, pero por qué nosotros no proponemos la carne, por qué no le exigimos que nosotros estamos sacando carne con una calidad demasiado buena, una carne extraordinaria que estamos exportando, por qué no hacemos ese intercambio de exigencia para que el sector lechero se pueda ver beneficiado. Ayer lo decía el senador García Realpe, que por qué mi departamento Córdoba tenía más leche que el de él, sí Córdoba es doble propósito leche y carne, pero yo estoy seguro que si se abren muchas más exportaciones de carne, Córdoba se va a pasar a carne y va a dejar que otros departamentos incentiven más su producción de leche; entonces creo que este problema única y exclusivamente es de defender, de proteger el sector, sobre todo por el tema de la importación. Senadora presidenta, yo creo que esos eran los tres punticos que quería como reflexionar en este tema, mil gracias al senador Carlos Felipe Mejía que fue quien motivó este debate y a todos ustedes por estar aquí. Muchas gracias.</p> <p>- Con la venia de la presidencia, interviene el honorable senador José Obdulio Gaviria Vélez: Muchas gracias a Carlos Felipe y a Alejandro por darnos esta oportunidad de hacer como un barrido y un análisis de un sector tan interesante y tan importante; yo sigo insistiendo que yo aquí vengo es como aprendiz y a raíz del debate pues tuve oportunidad de conocer mucha cosa, yo no sabía la importancia de esta industria lechera, y obviamente lo que incorpora también todo el aspecto agropecuario, y es una industria además de dinámica muy optimista, el Ministerio de Agricultura actual tiene mucho para mostrar en el estudio del tema, ahí repasando documentos, googleando, me encontré con un análisis situacional de la cadena láctea, se los recomiendo, es de abril del 20, es decir lo entregaron con la pandemia, nosotros, la reclusión de la pandemia comenzó en abril por lo menos la de Bogotá; muy optimista y objetivamente optimista, sobre todo comparativamente con los datos de la OCDE; nosotros somos un país lechero realmente, o por lo menos nuestra potencialidad lo es, pensar con los rendimientos de Irlanda del norte por ejemplo, que es el líder, o de Suiza, pero estamos por ejemplo en algunos aspectos muy cercano a Nueva Zelanda y a los Estados Unidos, y les recuerdo a los colegas una frase de la política que nos podría introducir en el análisis del tema como lo plantea Carlos Felipe, no sé si recuerden que De Gaulle en un debate sobre las grandes dificultades de poner de acuerdo a los políticos franceses dijo: "un país con 265 clases de quesos es ingobernable" traigo el tema es porque puede haber 265 clases de quesos sí, y eso nos lleva a la industria, ¿Colombia industrializa la leche? no, inclusive da la impresión de que vota mucha. Y ahí nos vamos hacía entonces otro problema, ¿cómo es posible que nosotros no tengamos industrializada la leche? y vamos a asuntos como este por ejemplo, nosotros con la dispersión de la producción que es</p>	<p>un asunto que trata el análisis situacional del ministerio, debíamos ya haber pensado seriamente en la mini pasteurización y en el empaque, no lo hemos hecho, tenemos una industria de mini pasteurizadoras señora viceministra, para que sepa, si no lo sabe, y las deben incorporar a esta política lechera, ustedes debieran regar por todo el país con un gran sistema de créditos, estas mini pasteurizadoras de 300 litros por hora, inclusive hay mini pasteurizadoras de 5.000 litros diarios ¿ustedes se imaginan la revolución que eso supone?. Les traigo a colación el tema de mi región, Colanta, no sé si ustedes saben que Colanta la formaron 28 campesinos, campesinos, campesinos montañeros, de ruana, Tomatina es un pueblo muy frío, y esto no funcionaba, no progresaba, sabe cuándo progreso, cuando se metieron los políticos, tan denostados y tan mal vistos por mucha gente, concretamente Genaro Pérez sale de la secretaria de agricultura a la gerencia, Guillermo Gaviria padre de nuestro gobernador actual, Aníbal, Luis Emilio Monsalve y otros dirigentes. Colanta es un ejemplo de lo que es una política que debiera generalizarse y no necesariamente en esas magnitudes, no sé si sabían ustedes esto, Colanta es hoy una de las 50 empresas más grandes del país, Colanta debió vender el año pasado si mal no estoy 2.500.000 millones; el Grupo Alpina, que también refleja lo que es la introducción, sin el sistema cooperativo, el Grupo Alpina puede estar en los 2 billones 100 mil millones de pesos de ventas del año 2020; y hay además 10, 12 empresas grandes que están por encima de 400, 300 mil millones de pesos de ventas al año; entonces, nosotros tenemos aquí 3 candidatos presidenciales: Carlos Felipe, ¿vos también o no?, Robledo, no, el doctor Robledo, Carlos Felipe, ¿aquí no había otro candidato presidencial?, Sandra, hombre, este problema, este tema, debiera ser incorporado a los programas de los partidos seriamente, porque es que lo que nosotros ayer estamos hablando de más de 700.000 colombianos vinculados directamente a la producción lechera, directamente, y una industria muy chiquitica ¿a quiénes? si señora, y eso va a suponer.</p> <p>Entonces, por ejemplo vea doctor Jorge Eduardo, yo no sé si usted sea aficionado del ciclismo, yo lo soy en grado sumo, sí, o sea yo tengo un problema de enfermedad, el ciclismo se corre, la gran empresa ciclista del mundo hoy es el Tour de Francia, la segunda es el Giro, la tercera es la Vuelta a España, que es una empresa del Tour de Francia; si ustedes observan las grandes etapas, oígame Alejandro váyase de para atrás, todas se corren por vías terciarias, reales, y todas se enfocan en producción de leche, inclusive tan está vinculado el tema, que Luchito Herrera cuando ganó la vuelta a Francia, la vuelta a España e hizo una gran exposición de nuestro ciclismo en Francia, saben ¿qué le regalaron? un toro Limousin, que lo trajó, no sé pues vino por pajilla sino trajó el toro, de eso estamos hablando, y entonces dirán ustedes pues es que es Francia</p>

<p>y no, Francia cuando a mediados del siglo pasado decidió meter, mediados no, un poco antes de mediados, toda esa parte de los pirineos a las competencias, eso no tenía carreteras, no tenía carreteras; y el mundo en general donde hay producción agropecuaria y particularmente lechera por ejemplo, hace carreteras, nosotros tenemos que hacerlo, no sé ustedes como, Jorge como gobernador qué le tocaría hacer en tema de carreteras, pero por ejemplo yo destaco mucho el anterior gobernador de Antioquia, le reconozco eso, hizo una gran labor de carretables con el sistema ese de, no sé qué huella, placa huella para los productores; entonces nosotros deberíamos tener muy presente la industrialización de ese producto.</p> <p>Otro problema que tiene, otro cuello de botella senadora sabe cuál es, Invima, no por mala, Invima es una gran entidad, pero el Invima tiene que acelerar mucho los registros de alimentos cuando son estas pequeñas empresas que yo creo que debemos promover, aquí por ejemplo me puse a ver productos de la leche, leche fuera de la leche, nosotros acá no hablamos sino de leche en litros y cuajada, mantequilla, nata, helado, queso, yogurt, Kéfir, que no lo conozco, leche en polvo, leche condensada, no porque eso ya es la leche como insumo industrial, de la panadería. De manera que entonces cuando les digo que la industria es muy optimista, por ejemplo en los registros sobre ventas en el exterior de Colanta que es un líder, está como en 10 países, o sea que nosotros lo que tenemos es que pensar seriamente y construir toda una infraestructura y una logística que les permita a estos pequeños campesinos tan limitados por la dijéramos tan dispersos en la geografía, tener sus propias pequeñas empaquetadoras y obviamente pasteurizadoras, pulverizadoras, todo en pequeño ya, como están haciendo ustedes los cafeteros, sin ningún temor y sin miedo y a entrar sin miedo en el mercado mundial y todas las condiciones están dadas, y ahora con el dólar bien caro. Muchas gracias, señora presidenta y perdona la digresión, insisto, yo vengo aquí es como todavía en plan como de un aficionado apenas, sobre el tema, pero que cada vez veo que es más apasionante y lo convertiría yo si fuese candidato presidencial en tema sustancial de mi campaña.</p> <p>- Acto seguido interviene la honorable senadora Maritza Martínez Aristizábal: Ayer por supuesto estuve presente en todo el debate, entiendo la claridad con que se abordó el tema por parte de la doctora Marta Rodríguez, y también con el ánimo de no repetir lo que acá han dicho los colegas que suscribo en su totalidad, solamente me voy a referir a un par de asuntos, a un par de temas, dentro de esta tragedia que se nos está volviendo cada vez más, la producción agropecuaria, en este momento pues el tema lechero. La pandemia nos ha dejado varias lecciones, pero una muy importante es que puede parar toda la actividad económica del país, pero nunca puede parar la producción de</p>	<p>alimentos, a pesar de las dificultades del sector, todos vimos y hemos resaltado en los diferentes debates cómo nos garantizó el sector agropecuario una seguridad alimentaria durante, bueno esos momentos tan complejos iniciales de la pandemia, entonces esa es una primera conclusión, el sector agropecuario es el eje de todo el desarrollo económico, pero también de las condiciones sociales del país, por eso es el sector más importante, es el sector al que se le debe dar toda la prioridad; y las reflexiones que se han hecho en este debate sobre el tema de los TLC no son nuevas digamos, viene la Comisión, especialmente el senador Robledo insistiendo en ellas, y a pesar de que mi corriente política no es esa, siempre he coincidido en ese aspecto, llegará el momento en que se haga insostenible mantener las condiciones en las que han sido pactados esos TLC porque año tras año vamos viendo que es lo que está ocurriendo en esa balanza comercial, cómo se está además sumiendo al sector agropecuario cada vez en una crisis más profunda en buena parte producto de esos incentivos que se da a la agricultura, al sector agropecuario más bien en Estado Unidos y en otros lugares donde nosotros hemos llegado a suscribir esos TLC. La prueba de eso es que en Estados Unidos se supone que son acuerdos de libre comercio que nos van a beneficiar a los 2 países, sin embargo hoy vemos que nuestras exportaciones en este sector son más amplias con otros países que no hemos suscrito este tipo de convenios, mientras que con Estados Unidos pues es muy marginal lo que hemos logrado; por eso también respaldo lo que prácticamente todos los colegas han mencionado acá, ojo con, en los próximos años cuando ya se levanten todas las salvaguardas, no podemos dejar que llegemos a ese punto porque esa sí puede ser la estocada final que termine pues por, porque se sume este sector a otros donde hemos perdido la capacidad de producir, como ha ocurrido con el maíz, como ha ocurrido con el algodón, con la soja, que ha presentado una leve recuperación pero que antes éramos realmente importantes en su producción, y vea ahora cómo vamos en este sector.</p> <p>Yo quiero también mencionar que con corte a 2017 de acuerdo con la UPRA, los TLC suscritos con Estados Unidos y la Unión Europea, les han servido más a ellos porque Colombia nuestras mayores importaciones provienen de allá, pero nuestras exportaciones, insisto no son hacia allá; respecto de otros aspectos puntuales que se han mencionado acá, quiero resaltar el de las cooperativas, el llamado que se ha hecho acá a la asociatividad, todos sabemos, todos coincidimos que ese es un camino que tenemos que recorrer y afianzar, sin embargo aunque la UPRA hace recomendaciones permanentes en ese sentido y ha mostrado con cifras que existe una correlación muy alta entre el desarrollo de la cadena láctea y las cooperativas, lo que vemos es que hasta el momento, o por lo menos en las respuestas, no hay una clara política que fomente</p>
<p>esa asociatividad tan importante y que tanto se resalta, y que permita que los productores del sector lechero puedan ser partícipes de los beneficios que les va a generar trabajar en común para el desarrollo de estas actividades productivas.</p> <p>Entonces, ese es un llamado que venimos haciendo todos los colegas en esta Comisión, no basta el diagnóstico, no basta tener la claridad de hacia dónde debe dirigirse el sector para mejorar en productividad, en competitividad, sino que deben existir unas políticas encaminadas hacia eso que no vemos, aparte del diagnóstico, no vemos una acción articulada institucional encaminada hacia a esos objetivos; el otro aspecto sobre también el que se ha insistido muchísimo, es la informalidad del sector. Entonces, que el sector sea altamente informal le hace mucha mella y todos también coincidimos en eso. Entonces, ¿qué pasa con esa informalidad? Ahí está el diagnóstico, que genera una baja productividad respecto del potencial de oferta que puede tener nuestro país, y respecto del consumo de este alimento, que, aunque es creciente, aún no llega ni siquiera a los niveles de la capacidad que tenemos. Además de los aspectos que han resaltado acá, es el de la infraestructura del sector, es muy difícil ser competitivo con una infraestructura tan pobre, como la que tenemos, hay que trabajar, hay que pasar del análisis ya a las inversiones para que logremos adquirir esas capacidades que nos permita producir con un enfoque exportador. Y finalmente, también este aspecto lo hemos venido trabajando muchísimo en nuestra oficina, porque dentro de las limitaciones de nuestra institucionalidad, la que hoy existe en el país, no se observa en los componentes de política actuales elementos relevantes, dirigidos específicamente al pequeño productor, o actor de la cadena de manera focalizada, a pesar de que siempre decimos que es el pequeño productor el gran generador de nuestra producción, y de -digamos- todas las bondades que ha demostrado nuestra producción agropecuaria.</p> <p>Entonces, yo sí creo que el país debe empezar a replantear esa visión que ha tenido hasta este momento y garantizar ese derecho que le asiste a los pequeños productores agropecuarios, a que a pesar de que mantengan su condición de pequeños, es que no todos tienen que crecer, pero sí deben tener acceso a los instrumentos que se han mencionado acá, las herramientas, que es tecnología, que son créditos, que es acceso también a unos precios justos en los insumos y en general a todo lo que requieren para su producción, el hecho de ser pequeños no quiere decir que sean, vivan sumidos en esa pobreza, no, para que tengan condiciones dignas, adecuadas, para mantener su producción, y esto es una visión que nosotros hemos venido explorando y que yo quiero decirle a la Comisión que estamos preparando un proyecto de ley para que podamos fortalecer la institucionalidad, una institucionalidad dirigida a ese pequeño productor,</p>	<p>ojalá como siempre hemos abogado por el pequeño, reconociendo por supuesto la importancia del mediano y del grande, pero las mayores carencias están en ese pequeño productor, vamos a presentarle a consideración de la Comisión, ojalá nos acompañen, un esbozo de lo que debería ser una institucionalidad para ese pequeño productor, insisto. Entonces, eran esas las observaciones que quería hacer sobre el tema, y a la señora secretaria también recomendarle que tenemos pendiente una proposición para incluir al gerente de la Empresa Electrificadora en el debate que se hará la semana entrante.</p> <p>- A su turno, interviene el honorable senador Alejandro Corrales Escobar: Yo celebro lo que está sucediendo y es que estamos volviendo visible un problema que es estructural para la economía del país, se está volviendo visible, y lo decía la Senadora Sandra ahora y lo decía el doctor Londoño, es que no podemos dejar que pase de agache un problema que toca a tantas familias y que mueve la economía de pequeños productores, arrancar por decir que de todo lo que he escuchado y escuchando a los gremios y escuchando las intervenciones de todas las personas que hemos tenido la oportunidad de participar, yo veo que aquí hay dos intereses muy grandes; uno es el de los industriales; y el otro el de los productores; y son intereses diferentes, ojo; ¿que pueden ser compatibles? Sí, en muchos temas, pero que no siempre lo son a la hora de por ejemplo importar leche, al importar leche el interés del industrial es uno, y el del productor es otro muy distinto, y aquí hay que ser bien claros con eso y el gobierno lo tiene que saber. Pero mire lo más importante, a los industriales es a los únicos que debería estar preocupándose que le vaya mal al productor, y en especial al pequeño productor, porque el día en que rebaje el suministro de leche en Colombia, los industriales van a pagar más cara la leche en polvo que tengan que traer para poder trabajar acá, la cadena de suministros no se puede romper para los industriales, y la única forma de garantizarla es fortalecer a los pequeños productores de leche de Colombia, es ahí donde hay que llamar la atención y decir, usted sector industrial tienen que ser los mayores defensores de los pequeños productores, no los que de pronto los aprietan, no los que de pronto en la intermediación logren que se les pague un poco menos, no, son ustedes los que tienen que fortalecer al pequeño productor.</p> <p>Segundo, quiero hablar un poco de qué debemos entonces hacer sabiendo que hay que fortalecerlos, hay que aumentar la competitividad de ese sector lechero, y específicamente hay que hacerlo con lo que muchos hemos hablado acá, el tema de vías, como lo mencionaba el Senador José Obdulio es tremendamente importante, es que no podemos poner a competir a nuestros productores cuando él mismo mencionaba las vías terciarias de los demás países productores de leche son asfaltadas, nosotros</p>

<p>tenemos que trasbordar la leche muchas veces, tenemos que llevarla a lomo de mula, acá para darle competitividad a ese sector, desde acá, hasta el 2026 o 2028, que se den las desgravaciones, tenemos que tener un programa serio de mejoramiento de vías terciarias, si no es imposible pedir que compitan, es imposible. Ese tema unido a bajar los costos de producción con otras herramientas, como la asociatividad y el tema de los insumos, lo mencionaron varios de ustedes, el proyecto de ley que hemos radicado para vigilar y controlar el precio de los agro insumos, debe incluir los medicamentos pecuarios, que no han sido tenidos en cuenta nunca, y que son gran parte del costo de producción en el sector lechero.</p> <p>Y yo estoy de acuerdo con el libre comercio y en que la competencia debe regular los precios, pero es que también recuerdo cuando las farmacéuticas y los medicamentos de uso humano se les pegó una mirada de una manera extraña, rebajaron muchos de los precios de esos medicamentos, y aquí no se entró a decir, tienen que venderlo a tal precio, pero cuando se les hizo esa inspección y ese seguimiento, se logró que se llegara a niveles de cordura -digámoslo así- en los medicamentos, esto hay que buscarlo en los agro insumos y en los medicamentos de uso pecuario, y ahí lo vamos a tener en cuenta, pero también es importante tener en cuenta incluir la leche líquida en el programa de alimentación escolar, como una de las herramientas para garantizar la competitividad, aquí el gobierno nos tiene que ayudar, es que el PAE no puede seguir de espaldas al sector lechero, el PAE tiene la obligación de comprar leche líquida, tiene la obligación de comprar café a los productores colombianos, porque ahí está haciendo dos labores muy bonitas, garantizando la alimentación escolar, pero fortaleciendo los sectores productivos que generan mano de obra en el campo colombiano; y todo eso lo tenemos que juntar con lo que bien decía el Senador José Obdulio, la micro pasteurización, la pulverización, la transformación, si nosotros no entramos rápidamente a generarle valor agregado a esa leche, pues los vamos a poner a competir en condiciones absolutamente desventajosas con el resto de la cadena. Entonces, esa es una tarea de gobierno, no es una tarea del productor nada más, es de gobierno.</p> <p>- El honorable senador José Obdulio Gaviria Vélez, comenta: Y ahí viene electrificación necesariamente.</p> <p>- Continúa el honorable senador Alejandro Corrales Escobar: Totalmente, el acompañamiento de la transición energética y de la electrificación para que tengan el acceso entonces a un tanque de enfriamiento, porque hay zonas productoras de leche en donde no hay energía eléctrica, y cómo le vamos a decir al señor que se tecnifique cuando no tiene cómo prender los bombillos, pues mucho menos un tanque, o un</p>	<p>sistema de ordeño, o una cerca eléctrica, todo va de la mano. El tercer punto que quiero tocar, perdón, son los números, a mí me tiene muy preocupado y angustiado lo que yo he escuchado acá, unos números tienen los privados, otros números tienen el gobierno, otros números tenemos quienes intervenimos y este es un sector tan importante que deberíamos tener claramente cuántos son, claramente cuáles son los números mes a mes de producción y de consumo, porque no podemos estar diciendo en un sector que hay déficit de leche, y en el otro sector diciendo que no lo hay, y uno viendo videos de leche tirada a la carretera y a las quebradas cada rato, no por el paro, muchas veces y antes de yo que hiciera política, vi la leche tirada en las carreteras del país, para mí lo que hay es una falta de ordenamiento de la producción, si en algunos momentos hay exceso de producción entonces venga pulvericemos y guardemos, miremos efectivamente cuál es esa balanza y en qué momento tenemos que decir, subamos la producción, o importemos, pero tengamos números claros, no pueden ser los números ni de los privados solamente, ni de los importadores, ni de los productores, no, tenemos que hacer algo que institucionalmente nos de la realidad, porque esos números entonces nos llevan a otra cosa que me tiene más preocupado todavía, y son las estadísticas de los programas de gobierno. Les voy a poner un ejemplo, en la Federación Nacional de Cafeteros decimos, hay 845.000 hectáreas de café, y si eso baja o sube 1000, es muy raro, está claro el sistema de información cafetera, hay 542.000 familias cafecultoras, si baja en 10.000, o sube en 10.000 es muy raro, así debería ser el sistema lechero, para que cuando digamos, 2000 preñeces, uno dijera, eso es mucho o es poquito. Yo les voy a decir una cosa a los amigos de gobierno con todo el cariño y el respeto, es prácticamente nada, cuando usted habla de 2000 preñeces, en un sistema que tiene más de 650.000 vacas productoras de leche, a qué le está apuntando el mejoramiento genético, y les voy a poner el ejemplo, la renovación en los cafetales debe ser de cerca del 10% del área, entonces hay que ir a 80.000 hectáreas de las 840.000 que tenemos, y el gobierno y la Federación Nacional de Cafeteros tienen un programa serio de renovación, a la que lastimosamente el gobierno no le volvió a poner plata, valga decirlo en este paréntesis, que es muy triste, pero la institucionalidad cafetera cada año renueva por lo menos el 10% de su área, porque es el indicador mínimo para garantizar la juventud y la productividad del parque cafetero, ¿2000 preñeces en 650.000 vacas productoras de leche será lo que necesitamos como mejoramiento genético? pues no, es muy poquito, lo está diciendo un ingeniero agrónomo que no produce leche, pero hombre, yo sí creo que los números solitos muestran que están muy por debajo, y si uno mira las cifras de empresas certificadas internacionalmente, 29, para... es un esfuerzo, claro, como las 2000 preñeces, sí, es un esfuerzo, ¿cuál es la meta real que</p>
<p>tenemos que tener para garantizar que entonces sí tenemos un comercio internacional y que podemos apoyar este sector? creo que los números son una falencia hoy para el sector lechero, y lo dejo como una de las grandes inquietudes.</p> <p>Cuarto punto. El gobierno sigue persiguiendo a los legales, la queja del sector lechero es más tramites, más legalización, más DIAN, más ICA, más INVIMA, más UGPP, más... todos encima del productor legal, cuando los números, en lo que sí estamos todos de acuerdo, es que hay un 44% de informalidad; por qué no el esfuerzo gubernamental en ir a traer ese 44% informal a la legalidad, a la formalidad, en vez de estar poniéndole más talanqueras a los que ya están formales, eso es un queja que no podemos dejar a un lado, porque además es transversal a los demás sectores agropecuarios, no solamente al lechero. Y yo sí creo que nosotros tenemos que revisar el tema, y este es el quinto punto que quería dejar, la forma de liquidación y la periodicidad con la que se cambian los precios, esa tabla que se cambia cada marzo, se me parece mucho cuando en el café los aumentos del precio en la arroba de café se anunciaban desde octubre, y decían, el año entrante el café va a quedar a tanto la carga, entonces los cafeteros pudientes guardaban café 3, 4 meses, 6 meses, porque sabían que les iba a subir, pues el libre comercio lo que dijo fue, no, un momentico, si sube la bolsa subirá el precio, y si baja la bolsa bajará el precio, y nos mandó a los cafeteros a que cada 15 días revisáramos eso, entonces los pudientes decían, hay que comprar porque estos 15 días está bajando, y entonces el mismo mercado nos mandó a que fuera uno por día, y hoy, Senadores y amigos que nos ven por las redes y los medios, hoy el cafetero vende incluso con varios precios en el día, porque es el mercado internacional el que se lo dice, en la leche no podemos estar diciendo que el precio se fija una vez al año, los costos de producción, los insumos, los agro insumos, los fertilizantes, cambian todos los días las condiciones, un paro, las carreteras, el clima, por Dios, aquí hay que ser conscientes de que si hay dificultades, tenemos que encontrar la forma de revisar esa tabla de precios, por lo menos varias veces en el año.</p> <p>Y finalmente, para terminar y agradeciendo a la presidencia el uso de la palabra, yo creo que aquí hay que pensar, no en lo que está pasando hoy, sino en el 2026 y en el 2028, la responsabilidad de lo que suceda allá es de nosotros hoy, y la quiero dejar bien clara en esta Comisión Quinta, porque después no vamos a decir que fue que no sabíamos, se va a desgravar, entonces pensemos cómo lo volvemos competitivo, y pensemos si va a haber entonces subsidios, aunque una vaca en Holanda recibe más subsidio que un hato ganadero completo en Colombia, una vaca en Holanda; entonces, si va a ser subsidio, dónde está la caja, dónde está la tesorería que va a enfrentar con subsidios a nuestros</p>	<p>productores lecheros, que no son subsidios, sino aranceles, entonces miremos qué habrá que hacer para renegociar esos TLC, o mirar de qué forma lo podemos hacer, que es la salvaguarda, que les digo una cosa, yo tengo la esperanza de que sí se aplique la salvaguarda, aunque muchos productores lecheros me dicen que están desesperanzados, yo espero que el gobierno la aplique y que la leche sea incluida en ella, y si son medidas anti dumpin como tuvimos que decirselo al exembajador Pacho Santos cuando le demostré alguna vez en una llamada que tuvimos, que me decía, pero cómo va usted Senador a decir que hay dumpin técnico con la carne de cerdo, y le dije, pues, doctor Pacho, a usted le toca ser diplomático, a mí me toca ser defensor de los productores agropecuarios, nos manda 45.000 dólares para hacer promoción de la carne de cerdo, y a los productores porcinos en Estados Unidos les dan 450 millones de dólares en subsidios, de pronto habrá alguna diferencia en eso, y en medio de la carcajada le decía yo, yo que fui productor de maíz he sentido el dumpin técnico cada vez que entran los buques de maíz, y yo estoy todavía secando el bendito maíz en las casillas de café de la zona cafetera; si nos toca recurrir a esas medidas anti dumpin habrá que hacerlo, pero no podemos dejar que el 2026 y el 2028 lleguen y que nosotros digamos, es que no sabíamos, hoy la Comisión Quinta del Senado está diciendo en segundo debate en el sector lechero de este año, hagamos algo desde ya para que no tengamos que llorar en el 2026 y en el 2028. Yo con esto termino mi intervención y agradezco a quienes nos han acompañado, sobre todo a los productores que nos han apoyado tanto con la información que nos han dado, y le pido al gobierno que de verdad tomemos carta en el asunto de una vez, para no tener que quejarnos luego.</p> <p>-Asume la honorable senadora Sandra Liliana Ortiz Nova, vicepresidente: Para una moción tiene el uso de la palabra el Senador Jorge Eduardo Londoño, del partido Alianza Verde.</p> <p>-El honorable senador Jorge Eduardo Londoño Ulloa: Dos cuestiones fundamentales, para lograr todos estos propósitos es indudable que tenemos que promover la asociatividad campesina, así como estamos va a ser imposible, o peleamos juntos o nos cuelgan por separado, decimos en la tierra. Entonces, debo reconocer el apoyo que le ha dado a nuestro proyecto de asociatividad campesina del Ministerio de Agricultura, han estado pendientes, esperemos que lo agenden en la plenaria del Senado, que entre otras cosas durante la legislatura pasada no se discutió ni un solo proyecto de la Comisión Quinta, eso es preocupante, es preocupante porque deja ver que no hay un verdadero interés en el tema del campo. Y dos, Senador Corrales, nosotros también teníamos pensado presentar un proyecto de ley con nuestro equipo sobre insumos, sería</p>

<p>bueno entonces que nos pusieramos de acuerdo y presentáramos un solo proyecto para no tener tantas propuestas y poder presentar uno bien fortalecido; entonces, es para solicitarle nos pongamos de acuerdo y presentemos un solo proyecto.</p> <p>- La honorable senadora Sandra Liliana Ortiz Nova, vicepresidente, dispone: Tiene el uso de la palabra el Senador Guillermo García Realpe del partido Liberal, del glorioso partido Liberal.</p> <p>- El honorable senador Guillermo García Realpe, señala: Bueno, yo pienso no ser nada repetitivo con lo que ya se ha diagnosticado, lo que se ha aportado a la interpretación del escenario que tiene el sector agropecuario y en particular el sector lechero, más bien proponer que de las conclusiones de estos dos días de debate, más los anteriores, pues nazca desde la Comisión Quinta un plan de acción para proponérselo al gobierno, al sector productor, al sector campesino en particular, a consensuar unas acciones y medidas por parte de Colombia, ante los tratados de libre comercio, no podemos seguir a raja tabla cumpliendo toda esa mala negociación que hubo de los TLC, especialmente con el sector agropecuario, que lo entregaron, entregaron el sector agropecuario por otros sectores, no sé con qué objeto, y hoy estamos sufriendo lo que estamos sufriendo y nada indica que va a haber una variante inmediata, no vemos que los gobiernos se le midan a una reforma profunda al tema de comercio exterior, a discutirlo abiertamente sin miedo para proteger las 350.000 familias del sector lechero, para proteger a los productores de la papa, de las hortalizas, de la panela, a las millones de familias del sector productivo colombiano, no vemos que, ha aparecido el gobierno después de estas negociaciones que se le midan a cambiar los términos y de actitud con los países que se negoció. Yo me recuerdo que al inicio de la crisis el año pasado de la pandemia, el papa Francisco manifestó que los países ricos tenían que sentarse a renegociar con los países pobres la deuda, la deuda externa, porque vamos a salir muy mal de esta crisis, que cada día es más profunda y más larga, y si el papa lo dice, materia de deuda, de crédito, de plata que se recibió, o que recibimos, pues con mayor razón tenemos que entender que a nivel mundial tiene que haber una corriente en que tienen que promoverle a los países afectados con los tratados de libre comercio, tenemos que hacerlo, y no dedicarnos a otros temas más mediáticos, si no a problemas reales que vive nuestra gente, en la situación que está el sector rural colombiano, esa bomba sigue creciendo y explotará. Ahora estamos dándonos cuenta o confirmando, por qué en Colombia se cultiva la coca, o los cultivos de uso ilícito, hoy lo entendemos, o lo reconfirmamos con estos debates y con lo que hemos vivido, y le echamos la culpa a los campesinos porque cultivan la hoja de coca, es que precisamente estos tratados de libre comercio, estas negociaciones, siempre declarándolos perdedores a la gente del</p>	<p>sector agropecuario, inicialmente al sector, pequeño productor y al sector campesino en general, pues ellos fueron, estas medidas fueron las culpables para expulsarlos de sus cultivos, y los expulsaron para que se vayan a cultivar los cultivos de uso ilícito, los expulsó el Estado colombiano, la sociedad colombiana y los gobiernos que negociaron esos tratados de libre comercio, los campesinos que hoy cultivan ilícitos fueron paneleros, fueron arroceros, fueron lecheros, fueron cultivadores de trigo, de la cebada, ahora ya no sé si se dan en Boyacá doctor Jorge y doctora Sandra, o en Nariño, en Cundinamarca, o el trigo cómo se sembraba, a dónde se fueron esos cultivadores de trigo y de cebada, unos se mantuvieron en la pobreza, pero otros se fueron, no hubo tal reconversión, la promesa de reconvertir los territorios de cultivos de la cebada, de cultivos del trigo, ahora que les han dicho en las renegociaciones, o en las negociaciones con el tratado de libre comercio de Estados Unidos, que a esos arroceros perdedores habrá manera de reconvertirlos, pues tampoco van a reconvertirse, esto es complicado, ellos van a buscar sustento para sus familias, los pequeños, hablo de los campesinos, los obreros del campo, que ya no tienen trabajo, entonces... y les echamos la culpa de ser los culpables del narcotráfico, cuando el narcotráfico es un fenómeno del gran empresariado mundial y de las élites políticas de nuestro país, no de esta pobre gente expulsada de sus territorios, obligados por las medidas económicas, y del tal comercio exterior moderno, ambicioso del futuro, pues ahí lo estamos pagando, y no habrá posibilidades, no, ni las fumigaciones, ni las fumigaciones aéreas van a acabar con los cultivos ilícitos, cualquiera que sea, o las economías ilícitas del sector rural colombiano, la minería, etc., mientras se mantenga esta política de expulsarlos de sus territorios, como ya lo vivimos durante 10 0 20 años, o tal vez más.</p> <p>Bueno, el panorama es complicado, no, el panorama es complicado, difícil, ya lo han dicho todos ustedes, el tema de los precios de los insumos, para el sector agropecuario y el sector lechero, el tema de los costos de los medicamentos veterinarios, en materia de agricultura los fumigantes, en fin. Un campesino me decía, que en una mano, que en una sola mano podía levantar 500.000 pesos, 500.000 pesos, de lo que cuestan los fumigantes y los insumos que necesita su parcela de cultivo de tomate, y que esos 500.000 pesos significa varias toneladas, varias toneladas de tomate a un precio de 700 u 800 pesos; y lo mismo va en el tema de la leche, un fumigante de ganado, un antibiótico contra la septicemia, en las vacas, en las reses, vale ya mucha plata, y la leche cada vez más hacia abajo, 800, 900 pesos el litro, entonces eso es una realidad de apuño; la infraestructura, que aquí se ha comentado, la infraestructura vial; lo relacionado con las afectaciones de la naturaleza, las granizadas, las heladas, en fin; también la baja cobertura de los seguros en estos casos, la baja competitividad, productividad en el</p>
<p>campo es complicada, el tema de la leche, y poca accesibilidad a los mercados exteriores, no tenemos accesibilidad por temas de inocuidad, que todavía no estamos certificados, en fin, aquí lo han dicho, pues mientras reciben unas exportaciones por miles de toneladas, nosotros no las hacemos un gol, este escenario es muy delicado, y si no promovemos una acción pública, de productores, de campesinos, en general del país entero, de manera integral para afrontar esto, no vamos a superarlo, y vamos a complicar más, si ya venimos en un escenario complicado el sector agropecuario y lechero, nada indica que esto pueda enderezarse; entonces, y a sabiendas que, y lo ha expresado de manera clara el Senador Robledo, a sabiendas de que no hay claridad sobre el tema de la salvaguardia, entonces queda el interrogante de confrontar esos TLC, que los gobiernos tengan la decisión de defender a su país, de defender a su sector productivo, de defender a su sector agropecuario, a su sector lechero, que digan que les importa más defender a la gente que está en el estado que está, de pobreza, marginalidad y desigualdad, o decir, los grandes cumplidores, de que si cumplen los compromisos absolutamente leoninos contra el pueblo colombiano. Yo pues quisiera hablar un poco más, pero dejó ahí la discusión, que la Comisión Quinta como conclusión de estos debates convoque al gobierno nuevamente, ya en una audiencia formal, a los productores, a los pequeños productores también, y que hagamos un frente común con el Congreso de la República, para decir que Colombia empezó a caminar el terreno de la renegociación de los TLC, muchos dirán que es inviable, muchos dirán que es difícil, muchos dirán que somos populistas, pero yo prefiero eso, a quedarnos callados y cruzado de brazos.</p> <p>- La honorable senadora Sandra Liliana Ortiz Nova, vicepresidente, expresa: Ya para concluir el debate y antes de darle la palabra al Senador Carlos Felipe Mejía para las conclusiones, el señor viceministro de Industria y Comercio tiene el uso de la palabra para que dé respuestas a los Senadores y Senadoras de todas las inquietudes.</p> <p>- El doctor Julián Guerrero Orozco, viceministro de turismo, interviene: Quiero empezar señalando pues que ha habido unas presentaciones muy interesantes que de alguna manera nos hacen revisar asuntos puntuales sobre cómo estamos respecto de la admisibilidad sanitaria en otros países para exportar cada día más productos lácteos, mirar a ver cómo estamos respecto de los controles que se realizan para el ingreso de los mismos productos, y por supuesto qué políticas debemos adelantar para el apoyo del sector.</p> <p>Lo primero que quiero señalar es que este es un sector para nosotros súper estratégico, en tanto que consideramos que el solo hecho de que participen un 6.2% en el PIB, el</p>	<p>PIB agropecuario nacional, es súper relevante, tenemos claridad absoluta de que este sector genera aproximadamente 736.000 empleos, por supuesto nada depreciables, que tenemos... Colombia es el cuarto productor de leche en América Latina y ocupa el puesto 16 en el mundo, y por supuesto que nosotros tenemos producción de más de, en más de 20 departamentos. Esto para nosotros nos da como una orientación de hacia dónde canalizar los recursos, los esfuerzos del gobierno para apoyarlos, y es así como dentro del Ministerio de Comercio Industria y Turismo hemos venido realizando apoyos permanentes para efectos de tener un sector más productivo, más competitivo, que nos permita llevar a la formalización, al incremento de la productividad y por supuesto al incremento de la internacionalización de este sector, que nos permita crecer con el. Hemos llegado en los últimos años a más de 930 empresas, de las cuales 840 de ellas son micro y pequeñas empresas, que están por supuesto en la tarea diaria de la producción de lácteos. Frente a eso hemos hecho junto con programas como de calidad, fábrica de productividad, compra lo nuestro, calidad para crecer, calidad para exportar, estrategia clúster 2021, unas actividades con nuestras entidades como Colombia productiva, y lo propio hemos buscado con Procolombia, con Procolombia hemos buscado a ver cómo crecen en el cumplimiento de agendas, de promoción comercial, mirar a ver cómo crecen también su participación en macroruedas, en ferias comerciales, y algo muy importante, cómo podemos nosotros llegar cada día con un mayor número de nuestros productos lácteos hacia el resto del mundo, aprovechar esa oportunidad que tenemos de más de 17 acuerdos comerciales donde existen más de 1500 millones de potenciales consumidores, que no podemos desconocer. Tenemos acuerdos comerciales en los cuales estamos trabajando en admisibilidad sanitaria con Estados Unidos, con la Unión Europea, con Mercosur, con Suiza, con Chile, con México, y por supuesto que al respecto lo que nos corresponde es mirar también cómo aprovechar esos espacios, no nos quedemos solamente en el hecho de mirar el lado del flujo de importación, sino cómo también ese flujo de importación de productos en general sirve para la industria en el país; en este caso puntual de cómo sirve también para la industria láctea lo que corresponde al tema relacionado con la importación de productos de leche en polvo.</p> <p>Quisiera comentar que dentro de la política pública de comercio exterior que tenemos, hay cuatro elementos fundamentales que no se pueden dejar de trabajar, y justamente es el aprovechamiento de los acuerdos comerciales, y lo otro está relacionado con la facilitación del comercio para eliminar trabas, eliminar costos en las operaciones de exportación que tenemos nosotros en el país, y valga decir que también de importación, para ganar más en competitividad, y sobre eso seguimos haciendo un trabajo muy</p>

<p>puntual. Lo propio en atracción de inversión extranjera, conocida como inversión extranjera de eficiencia para aquellos sectores diferentes a los mineros energéticos, que nos permitan crecer en desarrollo, en empleo, en competitividad en el país. Y un elemento super importante, del cual hacemos permanentemente uso, son los mecanismos de defensa comercial, y por supuesto del establecimiento, restablecimiento de las condiciones en lo que corresponde a competencia leal, se ha hablado sobre la dificultad que se ha observado desde diferentes sectores, de que el Ministerio de Comercio no ha adoptado salvaguardias, al respecto quiero referirme rápidamente señalando que recibimos una solicitud en el mes de marzo de FEDEGAN, para que se iniciara una investigación de salvaguardia contra las importaciones de leche de Estados Unidos, y por supuesto aquí tenemos que ser muy cuidadosos, porque tenemos que respetar no solamente los compromisos internacionales en virtud de acuerdos bilaterales, sino también los compromisos que se desarrollan en virtud de la organización mundial del comercio, y frente a eso hemos hecho un análisis juicioso y justamente después del análisis de la información aportada por FEDEGAN, el 21 de junio, después de haberle hecho unos requerimientos y haberlos contestado FEDEGAN, dimos apertura oficial a la investigación de salvaguarda. El honorable Senador Robledo señalaba que en un considerando en la resolución se decía que no se podían poner salvaguardias provisionales, y que en consecuencia no, esta investigación que estábamos surtiendo podía no llegar a la imposición de una salvaguardia, yo ni más faltaba que viniera aquí a decir que vamos a poner la salvaguardia, o a no ponerla, ni más faltaba, porque la investigación que se adelanta obedece al cumplimiento riguroso de los aspectos técnicos y jurídicos, a la revisión de las pruebas que se aportan por las partes, y valga decir que justamente, a través del desarrollo procesal de todas las fases, nosotros garantizamos el debido proceso a todas las partes, el derecho de contradicción, y justamente en estos días, el 12 de agosto, vamos a tener la audiencia en la cual se van a presentar las partes que se han reconocido en el proceso para que vayan y aporten la mejor información posible.</p> <p>Por supuesto que la salvaguardia dentro del mecanismo que tenemos bilateral con Estados Unidos, en virtud del acuerdo promoción comercial, no sé, en el evento de que resultara la investigación, generando una definición de aplicación de salvaguardia, no se podría dejar de aplicar si así es aprobada por las diferentes instancias posteriores como el comité triple A y el consejo superior, por supuesto que no, yo quisiera aquí hacer una apreciación porque el honorable Senador Robledo nos decía que tenía dificultades de que no se podía aplicar, si se puede aplicar, hay que distinguir, y lo digo con todo el respeto debido, entre lo que corresponde a un mecanismo de salvaguardia que se</p>	<p>denomina provisional, y a lo que se denomina el salvaguardia definitiva, aquí no procede un mecanismo de salvaguardia provisional, para que se imponga por 3 o 4 meses, no, aquí procede justamente el mecanismo de salvaguardia definitiva que se puede poner por 2 años y se puede prolongar por 2 años más, y esto se hace dentro del programa de desgravación; pero también una precisión, no es que después de haber terminado el programa de desgravación Colombia no pueda adelantar investigaciones de defensa comercial contra los países, ni más faltaba, para eso tenemos justamente el marco regulatorio de la Organización Mundial del Comercio que nos permite adelantar todas las investigaciones en el marco de este concepto de OMC, con todos los países del mundo, entonces no es que el país se quede sin mecanismo de defensa comercial. Y por último, para comentarles que dentro de lo que le corresponde al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, tenemos todo el interés para seguir creciendo en materia de defensa comercial, frente a lo que corresponda a los subsidios que se puedan aportar por parte de un gobierno determinado, algún producto indeterminado, no hablemos del caso de la leche solamente, sino de cualquier producto, a las importaciones que se realizan a precio de dumpin de cualquier país y que pueda estar afectando el sector productivo colombiano, y por supuesto a las importaciones imprevistas o inusitadas que se realicen a bajo precio dese cualquier país del mundo, podemos adelantar investigaciones de salvaguardia; entonces, los mecanismos están dados, aquí se complementan varias acciones por parte del gobierno, y que está relacionada con las acciones adelantadas en lo que corresponde a calidad, productividad, competitividad, fortalecimiento del sector productivo, mejora en acceso a créditos, y por supuesto apoyar en este proceso de cerrar la brecha también, como nos decían, en el acceso al crédito para efectos de la mujer campesina, la formalización, y en eso vamos a trabajar honorables Senadores con ustedes que lo han planteado, vamos a insistir, vamos a continuar, y por supuesto que este es un proceso en el cual nosotros los invitamos para que nos acompañen permanentemente, el honorable Senador Didier Lobo nos decía de los esfuerzos que se ha hecho de construcción de vías terciarias en el Cesar, creo que 300 kilómetros, y nos decían los Senadores de cómo era importante poder contar con esa infraestructura, y es ahí donde creo que podemos entre todos apoyar este sector, en lo que corresponde por supuesto a tener un sector más competitivo, que pueda además acceder a diferentes mercados. Solamente les voy a dar un último dato de lo que estamos trabajando por el sector, y la Senadora Nora García también nos comentaba sobre cómo ayudarlos para exportar más carne, y miren que estamos trabajando en admisibilidad para productos lácteos y cárnicos con Costa Rica, con Perú, con Ecuador, con Panamá, con República Dominicana, con Uruguay.</p>
<p>Lo propio en lo que corresponde a los otros continentes, tenemos Emiratos Árabes Unidos, Indonesia, Malasia, Tailandia, Argelia, Filipinas, Kuwait. En carne estamos trabajando también con Estados Unidos, Canadá, Argelia, Bahrein, Kuwait, China, Japón, Singapur, Malasia, Filipinas, Indonesia y Rusia, es decir, tenemos unos frentes priorizados para que nuestros productos lleguen en las mejores condiciones de acceso, y una vez logremos esto con seguridad vamos a crecer muchísimo en lo que corresponde a las exportaciones.</p> <p>No quiero dejar de decirles que hemos tenido un crecimiento importante de las exportaciones, en el primer semestre de este año hemos crecido en un 123% en exportaciones de leche, si lo comparamos con el primer semestre del año pasado, que fue un año atípico e irregular, pero adicionalmente valga decir que ya superamos el monto de exportaciones realizadas en el año completo del 2019, incluso estamos superando en este momento los montos de exportación de leche, productos como mango, la uchuva que tanto admisibilidad se ha buscado, a la piña, y a la panela, y no es que queramos ahora pues pasarnos, no, sino por el contrario, hacer una política integral de acceso a diferentes mercados. Entonces, honorables Senadores, con esto quiero agradecerles por la invitación, por escucharnos y comentarles que seguimos super atentos para seguir trabajando en este sector, que también es super estratégico para nosotros.</p> <p>- Nuevamente asume la honorable senadora Daira de Jesús Galvis Méndez, presidente, señalando: Vamos a interrumpir el punto del orden del día, para aprovechar la presencia de los Senadores y aprobar varias de las proposiciones que se tienen pendientes, por favor por secretaria se procede a enunciar las diferentes proposiciones presentadas a la mesa y pasaremos enseguida inmediatamente a aprobarlas, o a desaprobarlas. Señora secretaria por favor, enuncie las proposiciones y su lectura de las que se han presentado.</p> <p>- La doctora Delcy Hoyos Abad, secretaria, procede a la lectura de las proposiciones:</p> <p>-Proposición aditiva a la proposición 09 de 2021: Cítese al gerente de la Empresa Electrificadora del Meta, doctor Andrés Enrique Taboada Velásquez, al debate de control político aprobado mediante proposición 09 de 2021 “con el fin de que informe sobre eventuales planes de enajenación de activos de la Nación, dentro de los que posiblemente se encuentra la Empresa Electrificadora del Meta S.A E.S.P”. Firma la Senadora Maritza Martínez Aristizábal y anexa cuestionario.</p>	<p>- La honorable senadora Daira de Jesús Galvis Méndez, presidente: Por favor señora secretaria, la interrumpo para pedirle, para decirle a la Senadora Maritza Martínez que con su venia yo quisiera firmar también esa proposición de debate de control político.</p> <p>- La honorable senadora Maritza Martínez Aristizábal: Claro que sí, Senadora, muchas gracias.</p> <p>- La doctora Delcy Hoyos Abad, secretaria continua con la lectura de las proposiciones:</p> <p>- Proposición: Cítese a los ministros de Minas y Energía, doctor Diego Mesa; de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Rodolfo Zea; de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carlos Eduardo Correa Escaf; Hacienda y Crédito Público; y el director Nacional de Planeación, para que en sesiones de esta célula legislativa se analicen las partidas asignadas a cada una de estas carteras en el Proyecto de Ley No. 96 de 2021 Senado – 158 de 2021 Cámara “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2022”. Las sesiones deberán ser transmitidas en directo por el Canal Institucional y el Canal Congreso. Firma la Senadora Daira Galvis y la Senadora Sandra Liliana Ortiz.</p> <p>- Proposición: Cítese a debate de control político a la Ministra de Transporte, al director Nacional de Vías, a la directora del Departamento Administrativo de la Prosperidad Social, al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, al Consejero Presidencial para la Estabilización y la Consolidación, al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, a la ministra de Comercio, Industria y Turismo, al director de Agencia de Renovación del Territorio, a la directora del Departamento Nacional de Planeación, al director de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, a la directora de la Agencia de Desarrollo Rural; para que en sesión que determine la Comisión se sirvan informar aspectos sobre los avances en la construcción de la red terciaria en el país, el comportamiento en la ejecución de los recursos asignados y las medidas adoptadas por el gobierno para superar los problemas que se generen para el sector agropecuario. Se solicita invitar a presidentes, directores de los gremios nacionales, Federación de Cafeteros, SAC, Federación Nacional de Avicultores, FEDEPALMA, FEDEARROZ, FEDEGAN y otros. Firma: el Senador Alejandro Corrales Escobar y el Senador Didier Lobo.</p> <p>- Proposición: Convóquese a audiencia pública, proposición en la Comisión Quinta del Senado de la República, para que en la fecha y hora que determine la mesa directiva</p>

se expliquen los criterios bajo los cuales se estableció la baja asignación de presupuesto para el sector agropecuario, presentado en el proyecto de ley de Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2022. Igualmente se analizarán los efectos de las reducciones al presupuesto de entidades del sector y se habrán de explorar formas y acciones para asegurar que las apropiaciones respondan a las realidades y requerimientos de campesinos y en general de todos los productores agropecuarios y pesqueros. Con invitación al ministro de Hacienda, de Agricultura y Desarrollo Rural. Firma: Senador Jorge Eduardo Londoño.

- **Proposición:** Citase a debate de control político con el fin de realizar seguimiento al cumplimiento de la participación de los pequeños y medianos productores campesinos y agricultores que contempla la Ley 2046 de 2020, citase a integrantes de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, ministerio de Agricultura, ministerio del Interior, ministerio de Defensa, ministerio de Comercio, departamento Administrativo de Prosperidad Social, ADR, Agencia Nacional de Contratación Pública, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios, Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y otros; e invítese a Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la Nación, Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, diferentes representantes de los gremios de mujeres, también a la Federación Nacional de Departamentos, Consejo Nacional de Secretarías citados, Dirección de la Mujer Rural. Cita la Senadora Sandra Ortiz, Daira Galvis Méndez, Maritza Martínez y Guillermo García Realpe.

- Leídas las proposiciones, la honorable senadora Daira de Jesús Galvis Méndez, presidente, señala: yo tengo dos proposiciones; una, dado que se han dado varios aspectos muy puntuales, en relación con la actividad lechera de este país, tanto en los formales como los informales, en lo que se relaciona con el tratado de libre comercio, con la salvaguardia, con los costos de insumos, para los productores nacionales, sobre investigaciones en relación con productos importados de Estados Unidos, donde se han manifestado se declara lactosuero como leche, no siéndolo, lo que trastoca inclusive a la industria nacional y la credibilidad que generan los productos. En cuanto a esto yo voy a solicitar y lo iba a dejar después de las conclusiones que saque el Senador Carlos Felipe Mejía, yo solicito en nombre de los lecheros, tanto formales como informales, solicito una subcomisión de esta Comisión Quinta, para que junto con delegados que envíen las asociaciones que se dedican a esta actividad, con las de comercio exterior, con las de la DIAN y con agricultura, para que en lo posible y para subsanar muchos de los vacíos aquí denunciados, o expuestos, se cree una subcomisión encaminada a

importancia del sector. Permítame por supuesto saludar a mis compañeros, a la señora viceministra de Agricultura, al señor viceministro de Comercio y a todas las personas que nos acompañan, muchas gracias a ellos también que han estado aquí estos 2 días en este importante debate. Señora presidenta, cuando uno entra a Google y pone popularidad del presidente Álvaro Uribe al final de su gobierno, hagan la prueba, y dice que salió con 80% de popularidad, yo no creo que otro presidente en el mundo pueda contar esa historia, en el mundo y en la historia del mundo, no sé cuánto sea, yo creo que no muchos, y yo no sé qué sería de este país si la seguridad democrática, la confianza inversionista de la ecuación social que le dieron en esos 8 años de gobierno del presidente Álvaro Uribe, que le devolvió la esperanza a este país, y digamos que en términos de felicidad pudimos crecer muchísimo, qué sería si eso hubiera continuado en 2010, yo no sé qué sería de Colombia, pero sería un país completamente distinto y estaríamos todos mucho más felices en todo caso; y usted dirá, ¿por qué arrancaría el Senador Mejía con eso? porque no sería la excepción que entonces la responsabilidad de lo que estamos discutiendo aquí, sectores de izquierda que permanentemente lo hacen, responsabilizan al expresidente Álvaro Uribe de esta realidad, por eso permítame señora presidenta remitirme antes de entrar a las conclusiones de fondo del tema lechero, porque esto es TLC y tiene que ver con todo esto, permítame hacer unas pequeñas consideraciones sobre este tema, y lo voy a referenciar de un artículo del diario de la República del martes 3 de noviembre, dice lo siguiente frente al TLC de Colombia con los Estados Unidos, dice: primero, el sector no minero energético ha aumentado su participación, mientras en 2012, es decir, el año en que se firmó el tratado, en 2012 estas exportaciones a Estados Unidos representaban el 16% de las ventas, para el 2020 su participación fue de un 43.2% del total, impulsándose los productos con valor agregado o tecnología media. Pues otra cosa que me parece importante de ese artículo, en 2019 se vendieron -oiga esto- 564 bienes que, en 2011, un año antes de entrar en vigencia el acuerdo no se vendían a ese mercado.

Y mire lo que dice la doctora María Claudia Lacouture, que en todo caso fue ministra del presidente Santos y no es así como muy cercana propiamente a nosotros, pues creo yo, pero dice ella, ella es la presidenta de la Cámara Colombo-americana, es la presidenta en este momento, dice: la principal lección es que aprendimos la importancia de tener reglas claras y de diversificar. Mire lo que dice Julián Arévalo, economista de la Universidad Externado de Colombia, dice: se necesitan voces que defiendan el espíritu liberal y muevan las bondades que el comercio y la cooperación internacional traen en los dos ámbitos, es decir, a los dos lados del tratado, a Colombia y los Estados Unidos y mire lo que dice Pedro Nel Valbuena, que es un PhD en estudios sociales, que lo citan

elaborar proyectos que serán presentados legalmente por esta Comisión una vez sean aprobados por el resto de compañeros, que no haciendo parte de esa comisión pues se les va a presentar, se va a poner a su consideración; ¿por qué? ¿por qué esta subcomisión? porque yo considero que el Congreso no puede seguir siendo un convidado de piedra, donde las cosas se debatan y son ninguno los resultados, por lo menos por secretaría que exista un pronunciamiento.

Y en segundo lugar, la proposición en tal sentido que va por escrito y aquí la tengo y la acompaño a la secretaría, la otra proposición va encaminada a que como se establece que va más de 1 año de denunciado el tema del lactosuero, que se importa como leche y por la lentitud de estos procesos administrativos, porque se trata de una investigación administrativa, nosotros no pretendemos entrar a sancionar, ni investigar el lavado de activos, ni nada por el estilo, nosotros llegamos hasta donde se nos permite como organismo; entonces, en ese sentido crear una subcomisión con unos compañeros diferente a la de la anterior comisión, para que haga seguimiento a las investigaciones administrativas que hoy tiene la DIAN de Bogotá, porque el Congreso tiene que hacerle el seguimiento y defender los intereses de los diferentes sectores que operan en este país.

En ese sentido yo le pido a los compañeros presentes tanto virtual como presencialmente, votar estas y las anteriores proposiciones que se han hecho en este debate, pues apenas que los debates deben tener unos resultados, no simplemente echar cháchara por echar y realmente seguir en las mismas condiciones los sectores que sufren los vejámenes del tratado de libre comercio.

- Acto seguido la señora presidenta somete a consideración y votación las anteriores proposiciones.

- La doctora Delcy Hoyos Abad, secretaria, señala: Han sido aprobadas señora presidenta.

- La honorable senadora Daira de Jesús Galvis Méndez, presidente: siendo así se le pide al Senador realmente el verdadero citante, el que promovió este debate, Senador Carlos Felipe Mejía, hacer el cierre de este debate en pro del sector lechero de este país.

- Interviene el Honorable senador Carlos Felipe Mejía Mejía: Pues lo primero agradecerle a usted por la celeridad en que usted citó este debate y nos dio la oportunidad de poder estar hoy digamos que, poniendo, exponiendo estas dificultades por las que atraviesa el sector lechero colombiano, nuestros productores agropecuarios, esa más de 320, 350.000 familias que viven de la leche y la importancia, evidenciar la

en ese mismo artículo del diario de la República, dice: hay un marco de oportunidades como la desgravación de cerca de mil productos agrícolas y bienes industriales que serán desgravados el próximo año, esto es de 2020.

Es muy importante hacer referencia a todo esto porque me parece que estamos hablando de tratados de libre comercio. Ahora, una cosa muy distinta es lo que nos trajo a la discusión de hoy, pero yo creo que el marco es ese, porque también aquí hay un tema ideológico y yo pues respeto las posiciones que dicen que hay que acabar con los tratados de libre comercio y cerrar el país y todas esas cosas, no, yo lo que creo es que tenemos que tener la capacidad de entender que después de estos años de aplicado el tratado de libre comercio aquí hay un sector que es el sector productor lácteo que ha sido maltratado y que tenemos que salir a proteger y a darle todas las ventajas y garantías para que pueda salir adelante, eso es lo que creo yo que es la gran importancia y el gran mensaje de este debate, cómo nosotros nos concentramos en ayudar al sector lechero colombiano, que tiene la importancia que tiene y que ha quedado evidenciado pues las dificultades por cómo se han incrementado los últimos 3 años de manera exponencial, las importaciones de leche, llegando a más de 73.000 toneladas, que es una cifra extraordinaria, excepcional, la mayoría de ella pues como lo hemos visto en leche en polvo, que termina por supuesto digamos que compitiendo con ese sector, y que por eso ha pedido FEDEGAN y más de 60 asociaciones han pedido al Ministerio de Comercio y le han pedido al gobierno que se apliquen las salvaguardas que están - digamos que- especificadas en el punto 8 del acuerdo de libre comercio con los Estados Unidos y que sé que esta Comisión en pleno está esperando que se aplique, todos estamos esperando que le den esa ventaja.

Yo creo que hay un gran mensaje aquí, todo el apoyo para el sector lácteo colombiano, todo el apoyo para nuestros productores, pero queda en evidencia, yo soy más de la teoría de verlo como lo expuso aquí el doctor José Félix Lafaurie, a quien agradezco muchísimo su presencia, todo el apoyo que dio para este debate, y por supuesto lo que representa FEDEGAN para el sector ganadero colombiano, y por supuesto él como presidente ejecutivo, agradecerle mucho el esfuerzo que está haciendo y por supuesto todo lo que apoyó este debate, pero prefiero la visión de él para el sector agropecuario colombiano, el enorme potencial que tiene Colombia para desarrollar el campo colombiano, incluido el sector lácteo, él con mucho orgullo dice, somos los décimos, somos los décimos en leche en Colombia, pero podríamos ser muchos más grandes, que es lo que ha faltado, y esa es la visión que yo prefiero tener para el sector agropecuario colombiano, y es que nos ha faltado poner el sector agropecuario en el,

yo lo he llamado, el agro corazón de Colombia, y les está hablando un ingeniero agrónomo, que ha estado vinculado al campo colombiano toda su vida, que nació pues en una finca de café, pero nosotros sí hemos producido leche en algunos momentos de la historia, entonces yo conozco pues el sector, sé de qué estoy hablando, y por supuesto estoy convencido que lo que nos ha faltado es ponerlo en el centro, más que ser un país mendigante, que esté pidiendo que lo traten como pobre, como minusválido, yo creo que tenemos enormes potenciales, como hemos sido la gran potencia exportadora y productora de café, como lo hemos hecho en el banano, como lo estamos haciendo con el aguacate de hass, que ha sido una redención para las zonas altas de, por ejemplo, en mi departamento de Caldas, del eje cafetero y de otras regiones del país, yo prefiero mirar el sector lácteo de esa manera, cómo José Obdulio nos hacía una referenciación que me parece un aporte de él extraordinario, cómo nos cuenta lo que ha pasado y cuál es la historia de esa gran empresa que es COLANTA, imagínese las cifras, está entre las 50 empresas más grandes del país, y cómo exportan a más de 10 países del mundo, pues yo creo que esa es la mirada, cómo nosotros ponemos el sector agropecuario en el centro de la discusión, y de verdad, de verdad, porque no se trata simplemente de presupuesto para el ministerio, yo no creo que sea eso necesariamente, aquí lo que hay que hacer es un esfuerzo muy grande en lo que aquí tanto hemos dicho, porque me parece importante lo que ha hecho el gobierno en identificar los temas estructurales, pero hay que pedirle al presidente Iván Duque que este año que le falta se la meta toda, que privilegie la inversión en el sector agropecuario colombiano, en lo que voy a anunciar rápidamente para no cansarlos, pero no me cansaré de repetirlo, los sectores estratégicos, hay que avanzar en la actualización catastral, que se vuelve fundamental para la tenencia de la tierra, para la titulación de la tierra, acuérdesse que hemos hablado aquí muchas veces que eso apenas cuando llegó este gobierno estaba en el 4 y medio por ciento de actualización; cómo profundizamos vías terciarias, 140.000 kilómetros de vías terciarias que tiene este país, necesitamos acelerar el proceso, porque a pesar del esfuerzo de este gobierno de unos 3 billones de pesos, aunque seguramente falta mucho en ejecución, es importante pero es completamente insuficiente.

Me parece que la ley de las TIC ha ayudado muchísimo a que podamos tener un norte de llevar la tecnología a todos los rincones del campo colombiano, pero es completamente insuficiente, hay que profundizarlo, esa es la vía para que podamos llevar educación y tecnología, y ayudarle a la ruralidad colombiana. José Félix, que ahí está todavía, hablaba de la importancia, José Obdulio también, de la importancia del campo colombiano, no se les olvide que la ruralidad no son unos campesinos que están

por allá apartados y abandonados, son una cantidad de municipios de este país que viven de la ruralidad y por supuesto del sector agropecuario colombiano, oigan la cifra, 11 millones de colombianos viven en el campo, esa es la ruralidad colombiana y eso tiene que estar en el centro de la discusión del desarrollo de este país, que debería apostarle al sector agropecuario como el gran motor de desarrollo de la economía, porque en los próximos 20 años, 30 años vamos a dejar de depender de temas como el sector minero energético, la apuesta tiene que ser al desarrollo, pero no simplemente de cómo subsidiarnos más, no simplemente de cómo pensamos en que nos den gabelas que no merecemos, no, cómo volvemos competitivo el sector, y por eso me parece de la mayor importancia acelerar y profundizar el tema del cooperativismo.

Sé que el Gobierno anunció, la viceministra, que viene con un proyecto, hay uno en curso para campesinos, yo voy a presentar uno que lo he venido defendiendo hace mucho tiempo pero lo estamos estructurando, faltan algunas cosas pero lo voy a presentar en la Comisión Quinta, y es, cómo promovemos el corporativismo, donde pequeños, medianos y grandes productores se puedan asociar pero puedan repartir utilidades entre ellos, que es la gran dificultad del sector cooperativo, e hicimos un debate cuando era yo presidente de la Comisión, donde invitamos a todo el sector cooperativo y ahí están ellos aportando, creo que hay una gran intención de gobierno, de Congreso y de los actores para que podamos generar esa herramienta que se vuelve fundamental; y lo que hemos hablado aquí siempre, el acceso a crédito, claro, los subsidios son muy limitados pero se tienen que ir al sector primario, hicimos un debate señora presidenta el año pasado donde quedó evidenciado que esos recursos no se están yendo al sector primario, por ejemplo, a los productores de leche, a los dueños de los predios, los que producen la leche en el campo, sino que se va a los exportadores, a las grandes plataformas, eso no se puede permitir más y eso lo tenemos que corregir; allá hay un proyecto de ley presentando por el Centro Democrático, iniciativa también entre otras cosas de la Senadora María Fernanda Cabal, que acompañamos con el Senador Alejandro Corrales y este Senador, apoyado, y donde tuvimos mucho apoyo de FEDEGAN y del doctor José Félix Lafaurie; ese cooperativismo es una gran herramienta para el desarrollo del campo colombiano.

Quiero hacer referencia a algunas cosas que me parecieron muy interesantes de la exposición de todos ustedes, pero me llamó la atención la mirada de José Obdulio que comparto y que es la misma de José Félix Lafaurie y de muchos de ustedes, es, cómo nosotros vemos, pues es una gran oportunidad en lo que le está pasando al país de cara a lo que puede ocurrir en el año 2026 cuando entre plenamente el tratado de libre

44

comercio y tengamos digamos que todo este nivel ya de comercio, sin ningún tipo de arancel de doble vía, aquí había que pensar; primero, hay que exigirle a los Estados Unidos dentro de la negociación que habrá que hacer, porque yo creo que sí se puede pensar en renegociar, eso lo han hecho muchos países, eso no tiene... yo no creo por qué eso tenga que ser un tabú, uno tiene que explicar dónde tiene dificultades, pero miren una herramienta que... yo sé que el doctor José Félix la ha expuesto y él la tiene más clara que cualquiera de nosotros, y aquí la expuso, pero puede ser una gran herramienta para ayudarle también al sector lechero, y es exigirle a los Estados Unidos que nos compre carne, es fundamental, porque buena parte de los productores de lácteos son productores también de carne, o de multipropósito, donde producen carne y leche y ahí tenemos un gran potencial para esas mismas áreas, pero tenemos que exigirle a los Estados Unidos que no nos ponga más trabas para comprar carne y que diga que solo le compra a naciones donde no había aftosa, cuando nosotros logramos otra vez gracias a que volvió a entrar FEDEGAN a manejar el problema de la aftosa, ya estamos libre de aftosa, hay que exigirle eso como contraprestación, y por supuesto generar todas las condiciones y que se lleve este mensaje la señora viceministra, señor viceministro de Comercio, es cómo generamos una política pública muy clara de promoción de la asociatividad y de la industrialización de los pequeños, que los campesinos se puedan unir y les demos las herramientas que aquí expuso José Obdulio de muy buena manera, cómo ellos mismos, claro, estamos diciendo que un poco menos de la mitad de la producción de leche no se está industrializando, pues ahí tiene usted un problema con un perecedero como es la leche, que se vuelve un problema tan complicado, por supuesto que hay que promover, hay que promover, seguramente desgravar con aranceles de importación, mirara a ver cómo nosotros promovemos esas pequeñas pasteurizadoras y cómo nos metemos en una tarea de grandes pulverizadoras que estén en todas las zonas productoras de leche, ahí hay una buena estrategia de cómo salir, el ejemplo lo han puesto aquí, lo hicieron los cafeteros, recuerden que en el año 2009, 2008, 2009, con el rompimiento del pacto mundial de cuotas hay una catástrofe en el sector cafetero mundial, y eso afectó mucho a Colombia, una de las salidas que se ha encontrado es cómo, claro, hoy el café está a un precio extraordinario pues por cuenta de las heladas en el Brasil, lo uno, lo otro, pero una salida muy importante que le han dado es la transformación del café, la transformación, cómo se venden cafés de origen, cómo hemos evolucionado en todo este sector cafetero para incluir valor agregado, eso es lo que hay que hacer con los productores del campo, cómo es esa la política de valor agregado, de poderlos asociar, que puedan tener, pasteurizar en algunas regiones apartadas ellos a través de la asociatividad los productos lácteos, y bueno, todo

este tema estructural, cómo podemos profundizarlo, pero vuelvo y repito, aquí nos tenemos que poner las pilas nosotros para todos hablar el mismo idioma y poner el agro en el centro y esa frontera agrícola que hoy es de 7 millones cómo la llevamos a los 30 millones posibles de hectáreas que podría estar desarrollando este país y que son el gran, serían el gran motor de desarrollo y de economía.

Y termino con esto señora presidente, me parece muy buena su propuesta, yo la iba a proponer también, de una comisión accidental de la Comisión Quinta del Senado de la República para hacerle seguimiento a este tema tan importante del sector lechero, usted lo ha propuesto, por supuesto que vamos a acompañar todos esa propuesta, me parece de la mayor, de la mayor importancia. Esto tiene que ir, y sería mi último planteamiento, un gran problema que tiene este país son las 250.000 hectáreas de coca, que están en las zonas más apartadas de Colombia, donde más importante es la inversión en bienes públicos, este país tiene que soñar con vivir sin coca, eso no puede, nosotros no podemos justificar que porque somos un país subdesarrollado entonces está justificado que produzcamos coca, no, yo lo que creo, porque entre otras cosas para mí los campesinos que están involucrados en el negocio de la coca son víctimas, para mí detrás del negocio de la coca están es las FARC, está el ELN, están los Caparros, están los Pelusos, está el cartel de los Soles de Venezuela, está el cartel de Jalisco, el de Sinaloa, cualquier cantidad de criminales alrededor de eso que utilizan a nuestros campesinos, pero este país tiene que tomar la decisión, hombre, que es que la fumigación con glifosato, yo digo, y bueno, bueno camine, pero camine pongámonos las pilas y pongámonos metas claras, vamos a erradicar 50.000 hectáreas al año, y no permitamos que siembren una más, y vamos a erradicarlas, ¿cómo las erradicamos? Lo que tengamos que hacer, por supuesto que el glifosato es una herramienta, pero no es la única, hay que acabar con los más de mil laboratorios de coca, que eso no es, eso si no hay ninguna restricción, ni en los acuerdos de la Habana, ni en la ONU, ni Vivanco, ni nadie de los que defienden el narcotráfico y esa distorsión que le han querido meter al país con el tema de la coca, nosotros podemos perfectamente atacar los laboratorios de coca, podemos coger esas hectáreas, lo digo señora presidenta porque si no acabamos con la criminalidad alrededor del negocio de la coca no vamos a desarrollar el campo colombiano por el peligro que significa en términos de seguridad y de violencia para el sector campesino colombiano y para los campesinos que terminan siendo víctimas de unos carteles del narcotráfico, que es al final del día lo que hay aquí, pero la política tiene que ser seria, vamos a desarrollar el campo colombiano, inversión en bienes públicos y merecemos vivir sin coca, nosotros no podemos seguir justificando la ilegalidad y la criminalidad que hay alrededor del negocio de la coca, porque como lo

hemos dicho aquí muchas veces, pues no solo los problemas de violencia, usted se va y mira por ejemplo presidenta el tema de asesinatos de líderes sociales y está directamente ligado con los cultivos de coca, ahí es donde hay más asesinatos de líderes sociales, usted va y mira los problemas de sectores del sector agropecuario colombiano y de la industria, tiene que ver con el lavado de activos producto de la coca, todo el tema de contrabando y lavado de activos que afecta a la economía formal colombiana, entre ellos el campo colombiano, por supuesto que este tema lo tenemos que enfrentar y salimos de la discusión de qué manera, no, lo que tenemos derecho a vivir sin esa ilegalidad en el campo colombiano para hacerlo el gran motor del desarrollo.

Yo creo pues que ha quedado aquí expuesto, esperamos señor viceministro, yo creo que esta Comisión en pleno le queda claro que hay una emergencia en el sector lechero, en nuestros productores de leche, en nuestros campesinos, en nuestros ganaderos que producen leche, y estamos esperando por supuesto que usted dio la fecha, es este mes de agosto, se puedan aplicar las salvaguardas, pero eso es una medida de emergencia, aquí tenemos que enfocarnos es cómo le damos todas la herramientas al sector y cómo le exigimos a los Estados Unidos por ejemplo que nos compre carne, que sería una contraprestación rapidísima que podríamos pedir y exigir para este tema, porque el sector es similar, muchos de ellos como se los digo son productores de leche y carne, ahí habría un gran beneficio, pero tenemos que darle la mano a este sector, porque evidentemente al aplicar los tratados de libre comercio hay unos sectores que se benefician y otros que no se benefician, como este de la leche y con lo que se viene en el 2026 y 28, nos tiene que llamar a nosotros a reaccionar; y presidenta, usted lo ha dicho claro, nosotros, este es un gran debate, extraordinario debate, que le da la importancia y le cuenta al país la importancia del sector agropecuario colombiano y de este sector lácteo, pero usted lo ha dicho claro, a veces nosotros en el Congreso nos vamos quedando como convidados de piedra en esto y nos quedamos como amarrados y nos da mucha angustia no poder darles respuesta a los colombianos, que tienen la esperanza por ejemplo, en que este debate tan bien llevado y liderado por usted señora presidenta y por todos los compañeros que tanto le han aportado, a la señora viceministra que nos ha estado acompañando, la ministra ayer, hoy el viceministro de Comercio, a ellos que tanto nos han ayudado yo creo que la decisión suya de hacerle seguimiento a esto y que esto se nos quede como prioridad en la agenda de cómo ayudar a resolver este problema y que se vean respuestas claras, es lo que están esperando los agricultores colombianos y muy particularmente los productores de leche.

Y quedó en evidencia lo que decía el Senador Alejandro Corrales, cifras disímiles, cifras disímiles, que no tendrían por qué ser, aquí uno tendría que tener la responsabilidad de entender la cantidad de familias afectadas, la importancia del sector, y por eso reclamar esas salvaguardas, y por eso pensar en que un sector como el lácteo tendría que entrar en la medida de lo posible en una renegociación, que yo no creo porque haya que mirar eso como con tanta, como con tanto recelo, porque evidentemente necesitamos apoyo, pero creo que la oportunidad es gigantesca y lo tenemos que mirar más como la oportunidad y la responsabilidad que tenemos para desarrollar el campo colombiano y este sector, porque como bien lo dijo el presidente de FEDEGAN, nosotros podemos ser un gran país productor de leche y exportador de leche y de sus derivados, como lo ha demostrado por ejemplo COLANTA.

Entonces, yo creo que ha sido un gran debate, a usted mil gracias señora presidenta, vuelvo a darle las gracias a mis compañeros de la Comisión que me acompañaron en esta citación a este debate, y nuevamente darle las gracias al presidente de FEDEGAN, y a FEDEGAN, porque con mi equipo de UTL, que vinieron trabajando desde el momento en que usted señora presidenta nos autorizó este debate hace 10 días, pues nos pusimos en la tarea con FEDEGAN y con algunos otras personas del sector, con agricultores, con ganaderos, incluso una conversación larga que sostuve con el doctor Juan Sebastián Bargans presidente de ASOLECHE, también nos ayudaron a poder exponer aquí las debilidades, las dificultades que tiene este sector y cómo tenemos que reaccionar, pero por supuesto también lo que usted ha dicho de hacerle seguimiento a las denuncias que hay en la DIAN, que me parece de la mayor gravedad lo que conocimos, que fue a través de esos cuestionarios que respondieron de muy buena manera ellos, y ahí quedó evidenciado que hay unas investigaciones sobre las importaciones de lactosueros, sobre las importaciones de leche en polvo que bien vale la pena y usted en buen momento señora presidenta ha querido crear una comisión para que esté haciéndole seguimiento y pidiendo informes sobre ese que es un problema fundamental que quedó expuesto en este gran debate sobre el tema lechero, y bueno, a todos mil gracias, les agradezco mucho.

- La honorable senadora Daira de Jesús Galvis Méndez, presidente: Bueno, felicitar al doctor Senador Carlos Felipe Mejía, perteneciente al partido Centro Democrático por esta iniciativa, y al resto de compañeros que participaron, que coadyuvaron, en este importante debate, que de una vez por todas coadyuva a las necesidades y a las soluciones de esas necesidades que tiene el sector lechero en este país. Quedaremos atentos el martes que se programará la próxima reunión de la Comisión, estaremos señalando el nombre de ambas comisiones.

- Finalizado el debate, la señora presidenta señala: Se levanta la sesión, muchas gracias a todos, y se convoca la siguiente sesión para el martes 10 de agosto del presente año, a las 10 de la mañana, muchas gracias a todos los televidentes y oyentes.

DAIRA DE JESÚS GALVIS MÉNDEZ
Presidente

SANDRA LILIANA ORTIZ NOVA
Vicepresidenta


DELCEY HOYOS ABAD
Secretaría General